

THE
CARTER CENTER



WAGING PEACE



FIGHTING DISEASE



BUILDING HOPE

EL CENTRO CARTER SE ESFUERZA POR ALIVIAR EL SUFRIMIENTO HUMANO A NIVEL MUNDIAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA SALUD. BUSCA PREVENIR Y RESOLVER CONFLICTOS, ENSANCHAR LAS LIBERTADES Y LA DEMOCRACIA, Y PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS EN TODO EL MUNDO.

OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

INFORME FINAL

POR DAVID R. DYE
CON SHELLEY A. McCONNELL

THE CARTER CENTER

THE DEMOCRACY PROGRAM

ONE COPENHILL

ATLANTA, GA 30307

(404) 420-5188

FAX (404) 420-5196

WWW.CARTERCENTER.ORG

ABRIL DE 2002



INDICE

Prólogo	2
Reconocimientos	3
Lista de la Delegación	5
Resumen Ejecutivo	7
El Período Pre electoral	10
La Elección y la Observación del Centro Carter	21
Conclusiones y Recomendaciones	32
Apéndices	43
1. Declaración de la Primera Delegación Pre electoral del Centro Carter del 22 de julio de 2001	44
2. Boletín Electoral del 24 de septiembre de 2001	49
3. Declaración de la Segunda Delegación Pre electoral del 3 de octubre de 2001	51
4. Boletín Electoral del 1 de noviembre de 2001	55
5. Declaración del ex Presidente De EE.UU. Jimmy Carter del 3 de noviembre de 2001	57
6. Declaración Post electoral del 7 de noviembre de 2001	59
7. Lista de Despliegue, 4 de noviembre del 2001	62
8. Cuestionario Operativo para el Día Electoral, 4 de noviembre de 2001	63
9. Resultados Finales de las Elecciones	64
Un Vistazo al Centro Carter	66



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

PRÓLOGO

El Centro Carter tiene una amplísima experiencia en la observación de elecciones en todo el mundo, sin embargo la profundidad y la duración de nuestro compromiso con Nicaragua hacen de ese país un caso especial. En 1990 por primera vez observé una elección en Nicaragua cuando ganó la presidencia Violeta de Chamorro, poniendo fin a once años de gobierno del revolucionario Frente Sandinista de Liberación Nacional. En 1995, volví al país para mediar un acuerdo de propiedad en un intento de superar el impasse que se había derivado de la estatificación de propiedades rurales y casas. En 1996, observamos las elecciones una vez más, empero la confianza en futuros procesos acabó siendo socavada por irregularidades. Por lo tanto, a invitación del Consejo Supremo Electoral, en 2000 retornamos para los comicios municipales, y en 2001 para monitorear la elección nacional.

La democracia no se construye de la noche a la mañana y de ninguna manera sólo por medio de elecciones. El desarrollo de instituciones democráticas efectivas lleva muchos años, y se necesitan generaciones para que la ciudadanía asuma hábitos democráticos tales como usar las urnas para hacer responsable a un presidente, cabildear ante el poder legislativo para obtener mejores leyes, y esperar la pronta e imparcial resolución de casos judiciales. Sin embargo, las elecciones libres forman parte esencial de este proceso.

Las elecciones de 2001 en Nicaragua se enmarcaron dentro de un pacto político entre liberales y sandinistas aparentemente diseñado para promover la creación de un fuerte sistema bipartidista, pero que claramente funcionó para excluir a otros partidos y alianzas. La Asamblea Nacional cambió la Constitución y la Ley Electoral para favorecer a los partidos colaboracionistas, estableciendo una autoridad electoral partidizada plagada de ineficiencias y hasta por impasses en la administración de las elecciones.

El éxito de las elecciones se debió al trabajo altamente profesional de los grupos nacionales de observación y de asesores técnicos internacionales, además de la dedicación de los funcionarios electorales

de mesa y la paciencia de los votantes. El deseo de éstos de participar en una magna decisión nacional a pesar de las estrechas opciones políticas ofrecidas, no debería interpretarse como un endoso de las reglas imperantes. Los resultados de la contienda presidencial estuvieron claros, y los contendores los aceptaron con espíritu generoso. Sin embargo, las decisiones que se tomaron acerca de los partidos y candidatos a los que se permitiría participar se rodearon de controversia. El escepticismo popular en



RICK DIAMOND

cuanto a la manipulación partidista de las reglas electorales, sugiere que estas prácticas excluyentes violaron el sentir cotidiano de los nicaragüenses acerca de lo democrático, y podrían eventualmente minar la legitimidad del sistema.

Para que los nicaragüenses tengan plena confianza en su sistema electoral, una de las piedras angulares de la democracia, se necesitan cambios. En este informe, El Centro Carter recomienda posibles maneras de cambiar tanto las leyes como la administración electoral para acrecentar su neutralidad, eficiencia y efectividad. Invito a las nuevas autoridades de Nicaragua y a la ciudadanía activa, a discutir públicamente estas sugerencias con miras a efectuar audaces reformas capaces de impulsar a Nicaragua en una dirección democrática más firme. ■



RECONOCIMIENTOS

El Consejo Supremo Electoral de Nicaragua invitó al Centro Carter a monitorear las elecciones nacionales de 2001 tal como habíamos hecho en 1990 y 1996. En vista que líderes políticos y de la sociedad civil habían expresado inquietudes acerca de la evolución de las reglas del juego, y puesto que las elecciones de 1996 no habían podido consolidar la transición nicaragüense a la democracia, el Centro aceptó observar de nuevo. Al aceptar la invitación, tomamos nota también de la creciente polarización política que resultó al surgir como los candidatos favoritos Daniel Ortega y Enrique Bolaños, dos líderes con arraigadas diferencias ideológicas y personales.

El Centro Carter utiliza distintos métodos de observación electoral, adaptando la combinación de sus actividades a las circunstancias particulares de cada país. En Nicaragua, donde se esperaba la presencia de observadores nacionales en la mitad de las mesas de votación y donde los partidos tienen capacidad para colocar fiscales en casi todas las mesas, no se necesitaba tanto nuestra ayuda para medir el cumplimiento de los procedimientos el día de las elecciones. En lugar de esa actividad, concentramos nuestra atención en los preparativos técnicos, el clima de campaña, la transmisión y tabulación de resultados, y el manejo de impugnaciones.

Para cumplir con estas tareas, empleamos en el país a un representante que quedaría delegado hasta la toma de posesión del nuevo presidente en enero del 2002 y la publicación de este informe de cierre. En este cargo se desempeñó admirablemente David R. Dye, quien ha trabajado muchos años en Nicaragua como analista político y económico, consultor y periodista. El Sr. Dye facilitó las misiones pre electorales en julio y septiembre, de las cuales la segunda fue encabezada por el ex presidente peruano Valentín Paniagua, miembro del Consejo de

Presidentes y Primeros Ministros de las Américas cuya sede es El Centro Carter. El Sr. Dye es el principal autor de este informe.

Un mes antes de las elecciones, El Centro Carter colocó a seis observadores de mediano plazo en el interior del país, incluyendo la Región Autónoma del Atlántico Norte. Greg Bowles, Sandra Flores, Jacqueline Mosquera, Debbie Palmer, Chris Stevenson y Andrew Katona merecen mucho crédito por el éxito de nuestra misión, ya que trabajaron sin cesar para recabar información de los funcionarios electorales, representantes de los partidos y ciudadanos de los departamentos y regiones bajo su observación.

Al acercarse el día electoral, otros observadores de más corto plazo se unieron a este esfuerzo, permitiendo la ubicación de dos personas en cada departamento o región. Entre ellos se encontraban nueve estudiantes de la Universidad de Emory, Georgia, quienes durante de semestre anterior se habían enfrascado en el estudio de la política nicaragüense como preparación para su rol de observadores; se comportaron de manera responsable e hicieron un valioso aporte a la misión. Por otra parte, nuestra delegación contó con muchos observadores experimentados y expertos en temas nicaragüenses, entre ellos algunos autores de libros y artículos académicos sobre el país.

Además, cada uno de los tres partidos —liberal, sandinista y conservador— nos invitó a colocar a una persona de enlace en su sede de campaña el día de los comicios para asegurar una buena comunicación con el equipo del Centro. Miriam Kornblith, Carlos Walker y Aaron Schneider llevaron a cabo estos trabajos de enlace. Asignamos también a Paulo de Miranda, un consultor técnico con experiencia en docenas de procesos electorales, para rastrear la transmisión y tabulación de los votos en el Centro Nacional de Cómputo.

Fuimos muy afortunados al contar con la presencia



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

del ex presidente de EE.UU. Jimmy Carter y del ex presidente de Costa Rica, Oscar Arias, ambos líderes que habían dirigido misiones previas de observación electoral en Nicaragua. Los directores de los Programas de Democracia y de las Américas, Charles Costello y Jennifer McCoy, respectivamente, ayudaron a decidir el curso de la misión.

Como directora del proyecto, quiero expresar mi agradecimiento a nuestro personal de oficina, que incluía a Tatiana Rincón como coordinadora logística, a Brett Lacey como gerente de oficina, a Sharon Lean McConnell como enlace de la delegación, y como incomparable pasante a Jorgie Ellsworth. Además a nuestro asistente de prensa y a nuestros leales conductores locales. Una terrible calamidad, en la forma de un accidente automovilístico que dejó a dos observadores y su conductor heridos, se convirtió en una prueba de fuego que el equipo enfrentó con decisión y con una buena cara que garantizó el éxito de nuestro empeño.

Nuestros colegas observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), y el Instituto Republicano Internacional (IRI), al igual que colegas del Instituto Nacional Demócrata (NDI) y técnicos expertos de organismos electorales de Centroamérica y América del Sur, coordinaron de manera variada sus esfuerzos con los nuestros, por esa gentileza les agradecemos. Los observadores nacionales también compartieron generosamente con nosotros su tiempo y su información, demostrando un nivel de profesionalismo que habíamos encontrado únicamente en países mucho más grandes tales como México y Perú. Ética y Transparencia tuvo la bondad de compartir con nosotros de manera oportuna el resultado de su conteo rápido.

Los esfuerzos de observación electoral del Centro Carter, dependen del generoso financiamiento de individuos, grupos y gobiernos que buscan fomentar la democracia y el Estado de derecho. Tal como lo habían hecho en procesos anteriores, USAID Nicaragua financió nuestra misión 2001 como uno más de los muchos elementos que componen su amplio programa en Nicaragua para promover elecciones libres y el desarrollo democrático. La relación colegiada con la comunidad de donantes, otros equipos internacionales de observación y los grupos de observación nacionales, nos alienta de cara a la formidable tarea de profundización democrática que todavía nos espera en gran parte del hemisferio occidental. ■

Shelley A. McConnell
Directora Adjunta
Programa de las Américas



El personal del Centro Carter Charles Costello, Nancy Konigsmark, Jennifer McCoy y Shelley McConnell asesoran al ex presidente Carter durante una conferencia de prensa.



EL CENTRO CARTER
MISION DE OBSERVACION EN NICARAGUA
2001
LISTA DE LA DELEGACIÓN
4 DE NOVIEMBRE DE 2001

Equipo de Dirección

Oscar Arias, ex Presidente de Costa Rica
Jimmy Carter, ex Presidente de los Estados Unidos de América
Charles E. Costello, Director del Programa para la Democracia, El Centro Carter, EE.UU.
Shelley McConnell, Directora Adjunta, Programa de las Américas, El Centro Carter, EE.UU.
Jennifer McCoy, Directora, Programa de las Américas, El Centro Carter, EE.UU.

Delegación

Craig Auchter, Profesor Asociado y Catedrático, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de Butler, EE.UU.
John Booth, Profesor de Ciencias Políticas, Universidad de Texas Norte, EE.UU.
Greg Bowles, Consultor en temas de desarrollo, Proyecto de Agua Potable, EE.UU.
Kenneth Coleman, Consultor, Professor universitario (r), EE.UU.
Gwen Clare, ex Embajadora de EE.UU. en Ecuador, Diplomata en Residencia, El Centro Carter, EE.UU.
Julie Cupples, Candidata al doctorado, Departamento de Geografía, Universidad de Canterbury, Nueva Zelanda
Thomas Dodd, ex Embajador de EE.UU. en Costa Rica y en la República del Uruguay, EE.UU.
Felipe Duque, Estudiante, Universidad de Emory, EE.UU.
Sandra Flores, Asistente Docente, Departamento de Espanol y Portugués, Universidad de Texas en Austin, Francia
Stephanie French, Estudiante de posgrado, La Escuela Candler de Teología, Universidad de Emory, EE.UU.
Juan González, Socio mayor, Creación de Capitales, S.A., Costa Rica
Wendy Gutiérrez, Consultora en gerencia, EE.UU.
Cymene Howe, Candidata al doctorado, Departamento de Antropología, Universidad de Nuevo México, EE.UU.
Andrew Katona, Consultor y Asistente Superior de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, EE.UU.
Miriam Kornblith, ex Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Venezuela
Tim Kraft, Presidente, Avanti Ltd., EE.UU.
Susan Leibowitz, Estudiante, Universidad de Emory, EE.UU.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Ronnie Lovler, Directora de Noticias y de Asuntos Públicos, Universidad de la Florida, *EE.UU.*
Eric Meringer, Candidato al doctorado, Universidad Estatal de Arizona, *EE.UU.*
Ruth Michael, Estudiante, Universidad de Emory, *EE.UU.*
Paulo de Miranda, Consultor en temas electorales, *Brasil*
Ami Mody, Estudiante, Universidad de Emory, *EE.UU.*
Jacqueline Mosquera, Consultora en temas electorales, *Venezuela*
Yumiko Nagai de Barrera, Consultora en temas de desarrollo, *Japón*
Debbie Palmer, Oficial Profesional Adjunta, Departamento de Desarrollo Internacional, *Reino Unido*
Justine Rice, Estudiante, Universidad de Emory, *EE.UU.*
Patricia Bayer Richards, Profesora, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de Ohio, *EE.UU.*
Leticia Ruíz-Rodríguez, Profesora Asociada de Ciencias Políticas, Universidad de Salamanca, *España*
Aaron Schneider, Candidato al doctorado, Universidad de California en Berkeley, *EE.UU.*
Chris Stevenson, Estudiante de postgrado, Universidad de Colorado en Denver, *EE.UU.*
Dana Stringer, Pasante, El Centro Carter, *EE.UU.*
Eric Swibel, Estudiante, Universidad de Emory, *EE.UU.*
Susana Torres, Consultora del Programa Para la Observación Electoral del PNUD, *México*
Harry Vanden, Profesor de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales y Director Fundador del Centro de Estudios de América Latina y del Caribe, Universidad de la Florida Sur, *EE.UU.*
George Vickers, Director Ejecutivo, Oficina de Washington para América Latina, *EE.UU.*
Carlos Walker, Investigador Asociado, La Fundación Arias, *Costa Rica*
William Warden, Universidad de Calgary y la Fundación Gorbachov, Moscú, *Canadá*
Anya Wingert, Estudiante, Universidad de Emory, *EE.UU.*
Cain Oulahan, Consultor, *EE.UU.*

Personal

David R. Dye, Representante en Nicaragua, El Centro Carter, *EE.UU.*
Jorgie Ellsworth, Pasante, El Centro Carter, *EE.UU.*
Nancy Konigsmark, Directora de Agenda, El Centro Carter, *EE.UU.*
Brett Lacy, Coordinadora de Oficina, El Centro Carter, *EE.UU.*
Sharon Lean McConnell, Candidata al doctorado, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de California en Irvine, *EE.UU.*
Tatiana Rincón, Coordinadora de Logística, El Centro Carter, *Colombia*
Julien Ross, Estudiante de maestría en Historia, *EE.UU.*
Kay Torrance, Directora Adjunta de la Oficina de Información Pública, El Centro Carter, *EE.UU.*



RESUMEN EJECUTIVO

1 El Contexto Un reciente retroceso en la transición democrática de largo plazo, en marcha desde el derrocamiento de la dictadura de los Somoza, creó seria preocupación entre los nicaragüenses y en la comunidad internacional de que las elecciones de 2001 podrían debilitar el compromiso nacional con reglas democráticas del juego, y disminuir aún más la confianza de los votantes en la institución electoral. El enorme margen de victoria del candidato ganador obvió cualquier potencial para una crisis, mientras el día de la votación transcurrió sin serias irregularidades. Sin embargo, el ejercicio electoral hizo poco por fortalecer la confianza en el sistema electoral y hasta pudo haberla debilitado, así que se hace necesaria una reforma.

2. La Observación Electoral La polarización política junto con controvertidos cambios constitucionales y legales llevaron a una situación de suficiente incertidumbre y aprensión acerca del proceso, que el Consejo Supremo Electoral (CSE) y los partidos políticos invitaron una vez más a que observadores internacionales monitorearan las elecciones. Conociendo el papel clave del Centro Carter en el monitoreo de las elecciones de 1990 y de 1996, el CSE le extendió una invitación el día 18 de mayo de 2001. Después de obtener financiamiento para la misión el 29 de junio de 2001, El Centro Carter aceptó y envió una delegación de 51 miembros para observar las elecciones. El CSE también aceptó la participación de observadores nacionales, incluyendo Ética y Transparencia (ET) y el Consorcio Cívico Electoral (CCE).

3. Inquietudes Administrativas Una nueva Ley Electoral, nuevas autoridades, un sistema renovado para la transmisión del voto y nuevos procedimientos

para la tabulación de resultados, complicaron los comicios. La nueva Ley operó para excluir la participación de muchos partidos políticos al tiempo que una administración partidista del Poder Electoral condujo a procesos deficientes de planificación y comunicación internas, la postergación de decisiones necesarias y el derroche de recursos. Rompimientos del quórum paralizaron el trabajo del CSE en dos ocasiones previas al día de la votación. Los procedimientos para votar se dificultaron de manera innecesaria al insistir los dos principales partidos, desconfiados entre sí, en introducir múltiples salvaguardas en contra de posibles fraudes. Un sistema excesivamente complejo para la transmisión de resultados apenas se había instalado un poco antes del día de los comicios, pero al final funcionó de manera adecuada. Además, la interferencia partidista en el trabajo final de tabulación ayudó a crear una demora potencialmente seria en el reporte de los resultados a la ciudadanía.

4. Procedimientos del Día Electoral En la campaña electoral no se presenció violencia significativa y las votaciones se llevaron a cabo en orden. Los partidos contendores llevaron sus mensajes al electorado sin trabas, y aunque hubo algunas fricciones menores entre los seguidores de los partidos, ninguna de éstas condujo a un acto serio de violencia. Los medios de comunicación tuvieron completa libertad para cubrir la campaña sin intimidación ni hostigamientos. El pueblo nicaragüense exhibió un espíritu cívico fuerte y una sólida determinación de usar las urnas para cambiar a sus autoridades gubernamentales. Muchos ciudadanos aguantaron pacientemente tanto las largas demoras en la apertura de los recintos electorales como las grandes filas producidas por los engorrosos procedimientos de votación.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

5. Aceptación de los

Resultados A pesar de serias deficiencias administrativas, las elecciones cumplieron con los estándares internacionales mínimos y el resultado político reflejó de manera inequívoca la voluntad del pueblo nicaragüense. Además de las múltiples salvaguardas oficiales, la exitosa implementación por Ética y Transparencia de un “conteo rápido” confiable garantizó que no se diera una manipulación de los resultados oficiales al nivel nacional y fomentó la pronta aceptación de los resultados presidenciales por el partido perdedor. A pesar de este éxito, el Frente Sandinista acusó a los magistrados del CSE de filiación liberal de haber escamoteado votos a su partido en la revisión de los totales departamentales, y de haber hecho una interpretación errónea de las reglas para la asignación de escaños legislativos en los departamentos.

6. La Correlación Política Resultante El hecho de que los dos partidos mayoritarios en conjunto hayan ganado el 98% de los votos, refleja el surgimiento de un sistema bipartidista en marcha, aunque reforzado desde enero del 2000 por severas restricciones a la formación de partidos alternativos. La composición de la Asamblea Nacional, donde el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) tendrá una mayoría absoluta, establece una ventaja para que el gobierno nuevo obtenga la aprobación de leyes ordinarias sin ninguna obstrucción siempre que los líderes del ejecutivo y del legislativo se pongan de acuerdo. Sin embargo, de nuevo se necesitará contar con el concurso del opositor Frente Sandinista de



Ex presidentes Oscar Arias, Violeta de Chamorro y Jimmy Carter se reúnen para hablar de las elecciones.

Liberación Nacional (FSLN) para cambiar la Constitución Política o leyes de rango constitucional como la Ley Electoral. Si bien el Partido Conservador (PC) ganó un escaño legislativo, la aplicación de la nueva Ley dio como resultado la cancelación de su personería jurídica poco después de los comicios.

7. Oportunidades para el Mejoramiento del Sistema Las dificultades políticas y administrativas ocasionadas por la composición y funcionamiento partidistas de las autoridades electorales, indican la urgente necesidad de restaurar la credibilidad del Poder Electoral a través de una reforma de fondo de la Ley Electoral de enero del 2000 y del Consejo Supremo Electoral como institución.

8. Coordinación de los Esfuerzos de Observación Los esfuerzos de los observadores nacionales e internacionales estuvieron mejor



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

coordinados que en las elecciones de 1996. Dicha colaboración llevó a la utilización rápida y efectiva de un confiable “conteo rápido” (tabulación paralela de votos) que logró eliminar cualquier incertidumbre acerca del resultado presidencial. La buena labor de Ética y Transparencia (ET) también permitió un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados electorales. Constantes discusiones informales entre los observadores ayudaron a crear consensos en cuanto al análisis de problemas, y sirvieron para reforzar el peso de muchas recomendaciones hechas al CSE. Los grupos de observación además coordinaron sus actividades en el terreno el día de los comicios, presenciando la transmisión de resultados desde los municipios y en algunos casos la revisión de conteos e impugnaciones al nivel departamental. No obstante, Nicaragua necesita reducir su dependencia de observadores foráneos y del financiamiento externo de sus comicios. ■



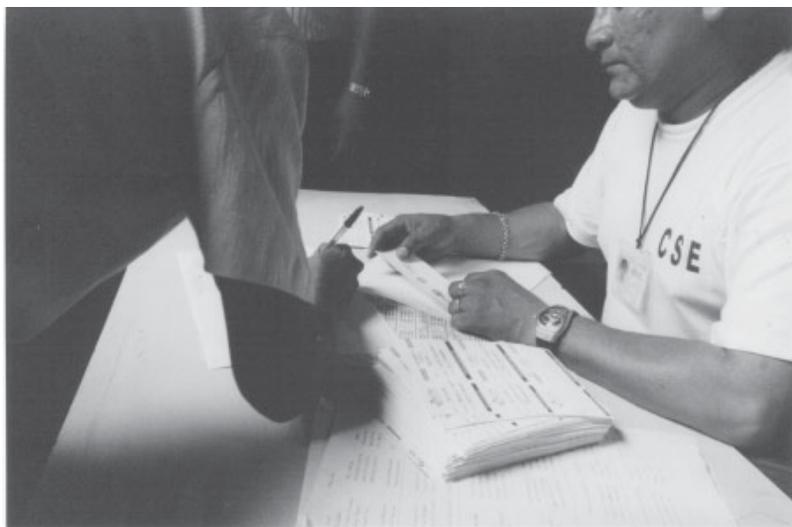
1. EL PERÍODO PRE ELECTORAL

La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó enmiendas constitucionales y revisiones a la Ley Electoral en enero del año 2000. Estos cambios, conocidos como un “pacto político” entre los dominantes partidos liberal y sandinista, sirvieron para afianzar el control partidario de instituciones clave del Estado incluyendo el Consejo Supremo Electoral (CSE). La plana mayor del CSE se aumentó en marzo del 2000 de cinco a siete magistrados al acordar los líderes partidarios un balance político. Justificada como un arreglo para darles a cada uno de los dos principales partidos garantías contra trucos y fraudes, la politización partidista del CSE de inmediato despertó una honda preocupación acerca del funcionamiento concreto de la instancia renovada.

La experiencia de las elecciones municipales de noviembre del 2000, sirvió como una prueba inicial de la nueva Ley e indicó algunos problemas que podrían surgir una vez que el nuevo proceso arrancara. Decisiones controversiales del CSE acerca de la inscripción de partidos políticos durante el año

2000 y a comienzos del 2001, sugerían la posibilidad de que el Consejo podría no procesar debidamente la inscripción de candidaturas. Las repetidas interrupciones de la transmisión de resultados que se dieron después de la votación municipal, podían darse de nuevo a menos que el Consejo acordara hacer una serie de simulacros de transmisión antes de la votación. Asimismo los prolongados disturbios que siguieron la votación municipal en varias ciudades del interior, provocados por la demora en el reporte de los votos, creaban el temor de que se dieran otras perturbaciones del orden si el resultado era muy reñido.

Sin embargo, tanto los problemas revelados durante los comicios municipales como la incertidumbre generada por el nuevo marco legal, podían ser aliviados por la observación imparcial de las elecciones. Tal como había hecho en el pasado, el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua invitó a observadores de la OEA, la EU, el IRI y El Centro Carter, entre otros. El Centro Carter había observado las elecciones de 1990 ayudando a asegurar la



El Consejo Supremo Electoral se encarga de administrar las elecciones en Nicaragua.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



DANA STRINGER

Seguidores del Partido Liberal izan la bandera estadounidense en una caravana rumbo a una manifestación...

aceptación de los resultados y asistiendo a la transición de gobierno. Había vuelto al país de nuevo en 1996 para presenciar las elecciones nacionales; sin embargo, en esa ocasión irregularidades deslucieron el proceso y la confianza de la ciudadanía en el Poder Electoral comenzó posteriormente a menguar. Con estos antecedentes, El Centro Carter aceptó la invitación extendida el 18 de mayo de 2001 retornando para monitorear una elección que evocaba la polarización política del pasado, oponiendo a sandinistas y liberales en lo que al inicio parecía una contienda presidencial cerrada.

Los candidatos presidenciales Enrique Bolaños del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Daniel Ortega del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), y al inicio Noel Vidaurre del Partido Conservador (PC), se inscribieron para la contienda antes del 31 de mayo. Cada candidato negoció el apoyo de una serie de partidos más pequeños y de figuras notables. Solamente el PLC negoció una alianza formal con el Partido de la Resistencia Nicaragüense (PRN), bajo los términos de la nueva Ley Electoral. La

abigarrada gama de grupos y personalidades aliados al FSLN se dio el nombre de “Convergencia Nacional”.

La contienda se polarizó rápidamente. En contraste con los comicios de 1996, Daniel Ortega desarrolló una sorprendente ventaja en las primeras encuestas de opinión. Muy pronto el temor al retorno del líder sandinista despertó señales de fuga de capitales, la desaprobación de los jefes de la Iglesia Católica, y expresiones de desconfianza en las credenciales democráticas de Ortega por parte de voceros del



DANA STRINGER

...y los sandinistas hacen lo mismo para demostrar su deseo de buenas relaciones con los EE.UU.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

gobierno de los Estados Unidos, entre ellos el embajador de turno.

Representantes del gobierno norteamericano afirmaban de manera repetida que los EE.UU. trabajaría con el presidente que los nicaragüenses escogieran. Pero en un discurso ante la Cámara Norteamericana Nicaragüense de Comercio el 1 de junio, el ex embajador Lino Gutiérrez admitió la preocupación de su gobierno por la posible victoria del candidato sandinista. Cualquiera que haya sido la intención detrás de esta inquietud expresada, la posición norteamericana invitó a los nicaragüenses a concluir que el interés de su país en tener buenas relaciones con los Estados Unidos implicaba rechazar la pretensión electoral del líder sandinista.

POLITIZACIÓN DEL PODER ELECTORAL

El pacto había recompuesto las autoridades electorales de Nicaragua de acuerdo con las lealtades partidistas, y las decisiones ya tomadas acerca de la formación de partidos habían revelado las líneas de fraccionamiento dentro del Poder Electoral. Pero la división partidista del CSE se ahondó en mayo, cuando los magistrados decretaron una reestructuración de la administración electoral para crear un balance sistemático entre los dos principales partidos en todos los niveles. La Ley Electoral de 2000 (Ley 331) ya había consagrado la alternancia de funcionarios liberales y sandinistas en el manejo de los consejos departamentales y municipales. La nueva reglamentación extendió la división política del trabajo al personal técnico y administrativo del Consejo. Una oposición a los cambios se hizo sentir, provocando riñas y amenazas de paro de parte de los empleados.

En 2000, se habían desatado agrias disputas a raíz de la insistencia del CSE en cancelar las inscripciones de una gama de partidos menores, al no poder éstos cumplir con el oneroso requisito de presentar un número de firmas ciudadanas de respaldo equivalente al 3% del padrón electoral de las elecciones

nacionales anteriores. El Consejo tomó otra controvertida decisión en enero del 2001, esta vez denegó la petición de inscripción del Movimiento de Unidad Nacional (MUN) porque supuestamente incumplía varios requisitos legales. En contraste, en mayo los partidos PLC, PC y PRN lograron inscribirse de nuevo para las elecciones, cuando el Consejo aceptó sus listas de firmas ciudadanas sin objeción después que el grupo de observación nacional Ética y Transparencia aceptara participar en la verificación.

Este último logro se desdibujó casi de inmediato. Los magistrados liberales boicotearon las deliberaciones del CSE durante cinco días del mes de mayo para obligar a sus contrapartes sandinistas a aceptar la reorganización del Consejo. En junio los sandinistas ripostaron con igual maniobra, cuando la mayoría liberal decidió prohibir la candidatura de José Antonio Alvarado, escogido por los conservadores para ser su candidato a la vice presidencia. En un intento de bloquear esta decisión, ampliamente interpretada como política, los magistrados del FSLN se rehusaron a formar quórum en el Consejo durante casi dos semanas.

Las interrupciones del funcionamiento del CSE dieron lugar a una seria inquietud de que a raíz de una elección muy apretada, el Consejo se podría empantanar y hasta sufrir una parálisis, impidiendo luego la proclamación de los candidatos electos. Ya que el empate político entre las fuerzas legislativas no permitía un cambio en las reglas del quórum, los grupos de observación empezaron a recomendar que los magistrados del Consejo se comprometieran públicamente a mantener su unidad y por lo tanto el flujo de decisiones necesarias.

Una creciente percepción de balcanización y deficiencia administrativa en el Consejo reforzó esta inquietud. Debido en parte a fricciones políticas entre funcionarios de los dos partidos, el CSE entró al proceso electoral sin contar con un plan general estratégico, creando una impresión de incoherencia administrativa. Los funcionarios del CSE evidenciaban una incapacidad para comunicarse y tomar decisiones



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



DANA STRINGER

Los ciudadanos fueron llamados a verificar sus nombres en el padrón.

de manera oportuna. Los magistrados demoraban en anunciar fechas para las pruebas del proceso de transmisión, a pesar de que la falta de éstas casi había causado una crisis el año anterior. Al principio, además, decidieron asignar a los partidos políticos contendientes gran parte de la responsabilidad de capacitar a los miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)—aunque dicha función les competía a ellos como autoridades electorales.

VERIFICACIÓN DEL PADRÓN Y LA PRIMERA DELEGACIÓN DEL CENTRO

Una deficiencia crónica del Consejo que antecedía los cambios del 2000, era la incapacidad para limpiar el padrón electoral de los nombres de personas fallecidas o emigradas del país. En parte, esta dificultad es causada por la falta de una cultura registral en Nicaragua, puesto que muchas personas, especialmente del medio rural, se abstienen de notificar a las autoridades de nacimientos, decesos y movimientos migratorios. Por lo tanto había

estimaciones encontradas del número de empadronados que todavía residían dentro del territorio nacional.

En junio, el Consejo llegó a una determinación preliminar de que el padrón constaba de 2,877,871 individuos. Este total incluía a toda persona elegible que en algún momento había solicitado una cédula (documento nacional de identidad). A finales de abril, la posesión de una cédula se había vuelto una obligación ciudadana, no sólo para votar sino para hacer toda una serie de trámites que requieren identificación personal. Sin embargo, la exageración en la cifra de casi 2.9 millones era evidente. No obstante, el CSE aumentó el número de JRV a 9,502, de la cantidad de 8,500 que habían funcionado el año anterior, para cumplir con un precepto de ley que limitaba el número de votantes potenciales a 400 por cada Junta.

Durante las elecciones municipales, por añadidura, mucha gente desconocía a dónde ir para votar. Para corregir este problema, el Consejo emprendió ejercicios de verificación ciudadana a finales de junio y a principios de julio. En éstos, los ciudadanos fueron



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

llamados a reportarse a sus Juntas Receptoras de Votos locales para buscar sus nombres en el padrón. El ejercicio resultó en unos 300 mil cambios, en su gran mayoría traslados de una Junta a otra.

En medio de la preocupación generada por el errático funcionamiento del Consejo hasta esa fecha, el Centro Carter envió una delegación inicial a Nicaragua en julio para ayudar a identificar problemas y recomendar posibles soluciones. La Dra. Shelley McConnell, directora adjunta del Programa de las Américas del Centro, encabezó la misión, asistida por David R. Dye, representante del Centro en Managua. Luis Alberto Cordero, un experto electoral costarricense, fungió como consultor para la delegación. El antropólogo

argentino Nicolás Fernández fue delegado para estudiar la situación de la Región Autónoma del Atlántico Norte, donde se había criticado la elección municipal del 2000 después que la exclusión de partidos regionales redujera la tasa de participación.

En Managua, la delegación se reunió con los magistrados Silvio Calderón (PLC), Emmet Lang (FSLN) y otros funcionarios del CSE quienes relataron el progreso de los preparativos para las elecciones. El grupo obtuvo otros reportes de avances de un equipo de asesores técnicos del Consejo y de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los EE.UU. Los jefes de campaña del PLC y del FSLN afirmaron al Centro que sus partidos estaban desarrollando campañas propositivas y se comprometieron a reconocer los resultados de una elección muy cerrada. La delegación escuchó los criterios de dos fracciones del Partido de la Resistencia Nicaragüense (PRN) acerca de los preparativos para el voto de sus seguidores, y habló con varias organizaciones cívicas con participación en el proceso, entre ellas Ética y Transparencia que explicó su plan para hacer un conteo rápido. La

misión de observación de la OEA, el Embajador norteamericano Oliver Garza, y el Cardenal Miguel Obando y Bravo también comunicaron sus puntos de vista, tal como lo hicieron representantes de los medios de comunicación.

En diversas reuniones, los entrevistados hicieron hincapié en las deficiencias encontradas en la organización de los comicios, las cuales estaban produciendo el derroche de recursos y costos que se aumentaban sin control. La mayoría de las opiniones insistieron en que los problemas se derivaban de la división partidista del CSE. Algunos retrataron sombríos escenarios post electorales. En el caso extremo, una serie de factores en cascada —problemas

serios con la transmisión de resultados, impugnaciones masivas por los fiscales de los partidos la noche de los comicios, y choques posteriores entre seguidores de los

En el caso extremo, una serie de factores en cascada podría crear un clima de desorden.

mismos— crearían un ambiente de desorden. Si luego el Consejo se encontrara paralizado por una lucha interna entre sus miembros, la elección presidencial podía terminar siendo decidida por un nuevo pacto político y no por los electores.

En una declaración emitida el 24 de julio, el Centro Carter hizo un conjunto de recomendaciones destinadas a impedir el surgimiento de este tipo de problemas. Instó a los magistrados del CSE a hacer un compromiso público en el sentido de que mantendrían el quórum de sus miembros y evitarían otros episodios de parálisis. Recomendó al Consejo publicar fechas para simulacros de la transmisión de resultados, junto con el detalle de las Juntas que iban a participar en cada prueba. Sugirió, por otra parte, que el CSE asumiera la total responsabilidad de capacitar a los miembros de las mesas de votación (JRV), ya que dejar esta tarea a los partidos podría abrir la puerta a dañinos comportamientos partidistas. Asimismo instó al Consejo a especificar los procedimientos de



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

impugnación con mayor claridad, e hizo un llamado a los partidos a limitar sus impugnaciones a aquellas que ameritaban verdadera preocupación.

El Centro también consultó con el Estado Mayor del Ejército de Nicaragua acerca del único problema de seguridad que vale la pena mencionar, el cual se desarrollaba en el “triángulo minero” comprendido por los municipios de Siuna, Rosita y Bonanza de la región del Atlántico Norte. Allí remanentes del antiguo Frente Unido “Andrés Castro” (FUAC) cometían atrocidades en contra de la población civil. Líderes liberales afirmaban ver un sesgo partidista en las matanzas de campesinos locales, destinadas en su criterio a intimidar a la población rural e impedir su participación, dando así una ventaja electoral al FSLN.

Coincidente con la llegada de la misión del Centro Carter, una crisis de liderazgo se produjo en el Partido Conservador. En un intento de ampliar su coalición y convertirse en contendor con mejores posibilidades, el candidato Noel Vidaurre trató de forjar una alianza con elementos de la izquierda sandinista que en años anteriores se habían escindido del FSLN y de Daniel Ortega. A este intento pusieron resistencia varios candidatos conservadores, llevando a Vidaurre a ofrecer su renuncia en medio de acusaciones de interferencias foráneas en los asuntos del partido.

El 6 de agosto el Partido nombró a Alberto Saborío en reemplazo de Vidaurre. De inmediato empezó un vertiginoso declive en el apoyo popular al PC, en beneficio del candidato liberal Enrique Bolaños.

AVANZA LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Finalizada la visita de la primera delegación, la organización de las elecciones comenzó a avanzar

aunque a rachas. Para mediados del año, el CSE argumentaba que su campaña para proveer una cédula a todos los nicaragüenses arriba de los 16 años de edad se había coronado con éxito y casi había concluido. Según estimaciones del propio CSE, cuestionadas por algunos, sólo un poco más de 83 mil ciudadanos no se habían tomado la molestia de solicitar su documento. No obstante el Consejo decidió lanzar un esfuerzo de último minuto, llamado el Plan Complementario de Cedulación, para alcanzar a la máxima cantidad de rezagados.

Financiado por USAID, el Plan Complementario respondía en parte a presiones emanadas del Congreso norteamericano a favor de un esfuerzo especial para garantizar documentos de votación a 33 municipios remotos del norte de Nicaragua. Este grupo comprende a muchos de los 26 municipios que en los comicios de 1996 habían requerido una inscripción *ad hoc* de electores, y en los cuales se presumía habitaban seguidores de la antigua Resistencia Nicaragüense. El



Las manifestaciones de campaña de Daniel Ortega enfatizaron el apoyo de la Convergencia Nacional.

Plan dio a la ciudadanía de estas áreas una última oportunidad para pedir sus cédulas antes que venciera



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

el plazo para nuevas solicitudes el 6 de agosto. Aunque esperaban generar unas 35 mil solicitudes nuevas de cédulas, el CSE de hecho recibió más de 61 mil aplicaciones. Junto con solicitudes recibidas de otros municipios, el número logrado agrandó el padrón electoral final a 2,997,228 votantes.

El Plan también contemplaba ayudar a resolver problemas legales que impedían el otorgamiento de documentos a otro 47,650 nicaragüenses. Un tercer objetivo era entregar 146,643 cédulas de entre un cúmulo de 293,286 documentos ya elaborados pero que todavía no habían sido distribuidos. Funcionarios del CSE aseveraban que muchos de éstos pertenecían a personas que habían muerto o habían emigrado del país. En una fase preliminar se logró distribuir unas 24 mil cédulas, mientras que el resto de documentos se dejó para una entrega móvil posterior, llamado el Plan Mochilero, que comenzó el 6 de octubre y continuaría hasta el día anterior a los comicios.

Las manifestaciones políticas de apertura de campaña, convocadas para el 18 de agosto, encontraron a los tres partidos en puntos muy dispares del territorio nacional. Mientras los liberales se reunieron en Matiguás, Matagalpa, los sandinistas hicieron su primera convocatoria en Waspam en el Atlántico Norte y los conservadores en El Almendro, Río San Juan. Choques menores entre partidarios que arrojaban piedras deslucieron las manifestaciones liberal y sandinista, iniciando un patrón de comportamiento que más tarde alcanzaría cierta fuerza sin degenerarse nunca en una violencia seria.

Los principales mensajes de campaña mejoraron con relación a la contienda de hacía cinco años. El candidato del PLC articuló su campaña alrededor del lema “Bolaños sí puede”, haciendo de la promesa de crear empleos el punto toral de su llamado a los electores. Diciéndole a la gente “Hagamos un trato”, Enrique Bolaños ofrecía beneficios específicos a una gran variedad de sectores mientras pedía a cambio un compromiso de trabajo duro y apoyo a su administración. Los grupos empresariales locales respondieron dándole su respaldo. A veces, sin

embargo, el candidato se refería en tono áspero a su contrincante, mientras que un programa matutino en la televisión estatal mantenía una torrencial denuncia de aspectos del régimen sandinista de los años ochenta a través de la recuperación de viejas imágenes.

El candidato sandinista optó por evitar tácticas negativas en su campaña. En lugar de éstas, Daniel Ortega insistía en ofrecer a los votantes una “Tierra Prometida” de empleos, escuelas y paz. En un intento por atraer el apoyo de los indecisos, el FSLN suavizó sus tradicionales colores de rojo y negro, haciendo un uso ostentoso del rosado en sus anuncios, mientras contrarrestaba la polarización con mensajes de paz y amor. Desdibujando los contornos de su mensaje programático, Ortega se abstenía de dar detalles sobre sus políticas, pero aseguraba a los electores que un nuevo gobierno sandinista gozaría de buenas relaciones con Estados Unidos —esto a pesar de las dudas sembradas por funcionarios de ese país. Una vez develados los aspectos centrales de su programa económico, poco diferían de los planteamientos de Bolaños.

Debido a sus recursos limitados, el Partido Conservador no logró montar una gran campaña. Pero el portaestandarte del partido, el Dr. Alberto Saborío, recorría el país de arriba para abajo transmitiendo su mensaje de que el progreso de Nicaragua dependía de una profunda reforma de sus instituciones políticas, el Poder Electoral entre ellas.

A partir de mediados de agosto, el Consejo Supremo Electoral incrementó su ritmo y empezó a tomar decisiones con mayor rapidez. Empezó a mejorarse la organización electoral. A instancia de los observadores, el Consejo resolvió hacer cuatro simulacros de la transmisión de resultados antes de la votación, comenzando las pruebas en septiembre. Dando marcha atrás con una decisión anterior, asumió la plena responsabilidad de capacitar a los funcionarios de las juntas electorales, quitando esta actividad de las manos de los partidos. Después de serias demoras en la preparación de materiales, la capacitación de estos funcionarios comenzó a principios de septiembre.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Bajo la presión de los grupos de observadores y del Grupo diplomático de los Seis (los EE.UU., Canadá, Alemania, España, Suecia y Japón), los siete magistrados también hicieron un compromiso formal y solemne, el 4 de septiembre, que de ahí en adelante mantendrían el quórum de cinco miembros necesario para tomar decisiones. Además, el CSE prometió entrar en sesión permanente el día 3 de noviembre; el mecanismo estaba destinado a obviar un boicot posterior por alguno de los dos partidos, y a permitir hacer sin una demora indebida la eventual decisión de proclamar a los candidatos ganadores.

En su conjunto, estas medidas mitigaron aunque no desaparecieron las inquietudes existentes sobre la calidad del proceso que se verificaría el 4 de

noviembre. Costos electorales en aumento y demoras en los desembolsos del presupuesto electoral todavía estaban complicando los preparativos para la votación. La falta de una comunicación adecuada entre el CSE y los consejos electorales departamentales, y entre éstos y los municipios, creaba una sensación de fragilidad organizativa. Aún se oían predicciones de trastornos post electorales. No obstante esta situación, el Centro Carter expresó su satisfacción con las mejoras del proceso en un boletín especial emitido el 24 de septiembre.

POLARIZACIÓN Y LA SEGUNDA DELEGACIÓN DEL CENTRO

Ya para finales de agosto, los encuestadores tanto nacionales como extranjeros describían sus hallazgos como un “empate técnico” entre Bolaños y Ortega, con lo que se profundizaba la incertidumbre entre los votantes. Luego, a la zaga de los ataques terroristas del 11 de septiembre en EE.UU., aliados del Partido Liberal empezaron a emprender una sostenida campaña negativa, intentando asociar la figura de

Daniel Ortega con el terrorismo mundial. La temperatura de la contienda se elevó, y los medios comenzaron a informar sobre una plétora de incidentes menores entre seguidores de los partidos.

En este ambiente, y en medio de una constante preocupación por el ritmo de los preparativos electorales, la segunda delegación pre electoral del Centro Carter arribó a Managua el 27 de septiembre. Encabezaba la misión el ex presidente peruano Valentín Paniagua, acompañado por la ex embajadora norteamericana en el Ecuador, Gwen Clare, y por la

Dra. Shelley McConnell del Programa de las Américas del Centro.

La delegación se reunió con el presidente del CSE, Roberto Rivas, quien aseguró al grupo que los preparativos

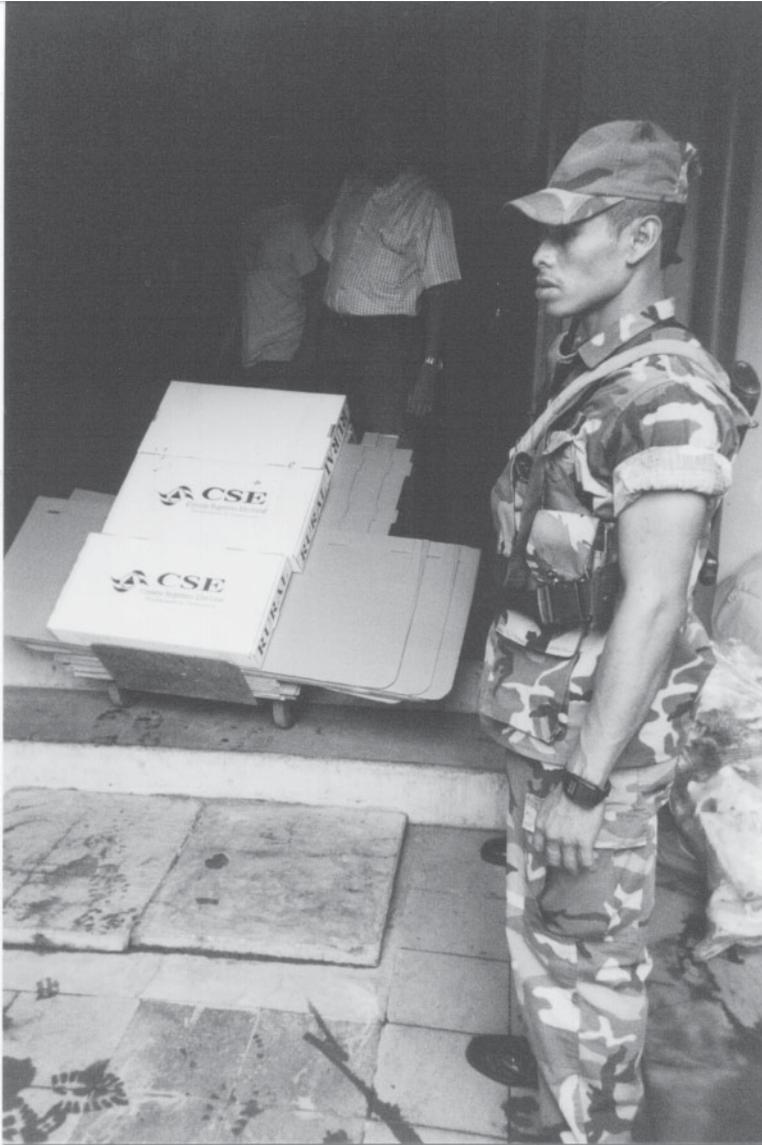
marchaban bien, comprometiéndose además a permitir que observadores del Centro Carter presenciaran el manejo de las impugnaciones en los centros departamentales de cómputo luego de la votación. El grupo se reunió también con los candidatos de los partidos liberal y conservador, el equipo de campaña del FSLN, los jefes de misión de la OEA y la Unión Europea, el Instituto Nacional Demócrata, técnicos expertos financiados por USAID, el presidente de Ética y Transparencia, Gabriel Solórzano, y representantes de otras ONG nicaraguenses. Miembros de los medios de comunicación aseguraron que podían cubrir las campañas electorales sin restricción y ofrecieron detalles sobre los gastos de los partidos en publicidad.

El informe de la delegación, emitido el 3 de octubre, tomó nota del progreso realizado en los preparativos electorales, el cual incluía la veloz impresión de las boletas y la selección de los funcionarios de las mesas electorales. Elogió asimismo el avance en la distribución de documentos de votación y la rectificación de errores en los padrones. Pero expresó su inquietud acerca de posibles excesos

Costos electorales en aumento y demoras en el desembolso del presupuesto electoral complicaron los preparativos para la votación.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



Soldados ayudan a guardar los materiales electorales como parte de la asistencia del Ejército al proceso electoral.

de celo partidario entre los miembros de las Juntas Receptoras de Votos, recomendando por lo tanto dar atención especial a la calidad de la capacitación de éstos. La recomendación enfatizó el deber de esos miembros de actuar como funcionarios públicos neutrales, e instó a los partidos a dar instrucciones a sus fiscales para evitar impugnaciones indiscriminadas

el día de las elecciones.

La declaración de la segunda delegación expresó una inquietud más intensa con relación al proceso de transmisión. Tomó nota de los avances registrados en las dos pruebas de transmisión de resultados realizadas hasta esa fecha. Pero después que ambos partidos comunicaron al Centro sus recelos en cuanto a los preparativos para transmitir, la delegación urgió a que el CSE publicara con la debida anticipación sus planes de simulacro y que aclarara los detalles del proceso de transmisión a los partidos y a los observadores, en un espíritu de máxima transparencia.

Aunque debía lidiar con una brecha en su presupuesto, el CSE realizó un gran esfuerzo para entregar nuevos equipos de fax a los municipios mientras resolvía problemas con el flujo y la calidad de los resultados transmitidos. Después de las primeras pruebas, los funcionarios concluyeron que poco se podría hacer para mejorar la pobre calidad de las líneas telefónicas desde las áreas más remotas, y optaron por usar teléfonos satelitales. En Managua, trabajaban febrilmente bajo la presión del tiempo para instalar infraestructura y resolver problemas de software en el Centro Nacional de Cómputo. Técnicos expertos, contratados con fondos de USAID, laboraban asiduamente para ayudar al CSE a superar estos escollos, mientras aclaraban muchos detalles del esquema de transmisión a los partidos y observadores.

Decisiones de última hora crearon nuevas complicaciones. En Managua, el Consejo decidió hacia finales de septiembre descartar el plan original para una entrega física de las actas de escrutinio después de la votación, sustituyendo este procedimiento con una transmisión por fax desde los 393 centros de votación de la capital. Pero los equipos



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

existentes no daban abasto, y era necesario comprar e instalar nuevos equipos. Debido a demoras de esta índole, fue imposible montar un simulacro conjunto de todas las etapas del procedimiento de transmisión antes del 4 de noviembre.

Mientras tanto, la distribución de cédulas vía “Plan Mochilero” proseguía en todo el país. En algunos lugares surgieron inquietudes de que la entrega de los documentos a distribuir se estaba politizando. La escasez de recursos también impedía la entrega. Sumando todas las vías de distribución, el CSE al final calculó que se había entregado un total de 2,802,107 cédulas antes del día de las votaciones. El CSE emitió adicionalmente unos 110 mil documentos supletorios a ciudadanos, cuando resultó ser imposible elaborar sus cédulas a tiempo; de éstos, se distribuyeron 90,387. Si se suman cédulas y supletorios, estas cifras implican que un poco más de 100 mil nicaragüenses que habían solicitado un documento de votación no lo recibieron para el 4 de noviembre.

SALVAGUARDAS CONTRA PROBLEMAS

A pesar de estos avances, las sospechas de que el día electoral traería problemas no deseados persistían. Tres iniciativas emprendidas durante el siguiente mes calmaron las preocupaciones sobre un desenlace electoral desordenado. Para disuadir disturbios post electorales, el CSE solicitó y obtuvo del Ejército de Nicaragua a finales de septiembre un compromiso de que el cuerpo armado desplegaría fuerzas en puntos electoralmente estratégicos, incluidos algunos centros de cómputo departamentales y municipales, en el caso que la Policía Nacional se encontrara imposibilitada

de mantener el orden público. La aceptación por la parte castrense de esta propuesta sorprendió a los observadores, y contribuyó a mitigar temores de choques entre simpatizantes de los partidos rivales.

A principios de octubre, la ex presidente Violeta de Chamorro invitó a los tres candidatos presidenciales a comprometerse públicamente a no cantar victoria prematuramente y adicionalmente a mantener en calma a sus seguidores mientras se tabulaban los votos. La Sra. Chamorro se esforzó también por forjar un acuerdo entre los tres contendores para que trabajaran juntos después de las elecciones concertando un programa de gobierno, y

para que se aliaran con los EE.UU. en la lucha mundial antiterrorista que surgía tras los ataques del 11 de septiembre. Los candidatos sandinista y conservador asintieron de inmediato. El candidato liberal Bolaños vaciló al inicio, pero al final manifestó un apoyo condicional a las metas trazadas por la ex presidente.

Finalmente, el CSE emitió un reglamento para el manejo de las impugnaciones electorales el 16 de octubre. En vez de bajar la inquietud existente acerca del posible abuso del derecho de impugnar, el nuevo reglamento parecía complicar la situación, ya que aumentó las causales para las impugnaciones sin especificar en qué momentos debían hacerse y en qué orden se debían de procesar. Sin embargo, el Instituto Nacional Demócrata (NDI), que había trabajado durante varios meses para capacitar a fiscales de los partidos, logró un acuerdo público entre éstos de limitar sus impugnaciones al mínimo necesario. Ya para ese momento el CSE había aceptado la sugerencia de NDI de registrar las quejas menores de los fiscales de

El Centro recomendó atención especial a la calidad de la capacitación de los funcionarios de las Juntas, enfatizando su deber de actuar como funcionarios públicos neutrales, e instó a que los partidos instruyeran a sus fiscales a no hacer impugnaciones indiscriminadas el día de las elecciones.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

los partidos en hojas separadas de las que se usarían para impugnaciones, una medida destinada a evitar demoras innecesarias en la transmisión de las actas.

Sin embargo, las acciones de EE.UU. en Nicaragua después del 11 de septiembre seguían insinuando una preferencia oculta a favor de uno de los contrincantes. A mediados de octubre, el embajador norteamericano Oliver Garza, en compañía del candidato liberal Enrique Bolaños, compareció ante los medios de comunicación en la distribución de alimentos donados por ciudadanos de EE.UU. a víctimas de una sequía en el norte del país. En su visita a San Isidro, Matagalpa en el apogeo de la campaña, el diplomático repitió el criterio de que el candidato Daniel Ortega del FSLN no había cambiado, y además que había desatendido reclamos de los EE.UU., en particular con relación a disputas de propiedades expropiadas. ■



II. LA ELECCIÓN Y LA OBSERVACIÓN DEL CENTRO CARTER

El 4 de noviembre el Centro Carter puso un total de 51 observadores en el terreno para observar las elecciones en Nicaragua. El contingente proporcionado por el Centro fue una parte muy pequeña del esfuerzo total de observación, que vio el despliegue de 1,116 personas de parte de grupos internacionales y de hasta 11,962 personas que participaban en uno u otro grupo de observación nacional, pero que se concentraban en Ética y Transparencia y el Consorcio Cívico Electoral.

El modelo de observación del Centro, el cual cambió con relación a procesos anteriores, se desarrolló en etapas. En visitas a los principales departamentos, el representante del Centro preparó el

para establecer relaciones con los funcionarios electorales clave a los niveles departamental y municipal, al igual que con el personal de campaña de los partidos, representantes de ONGs locales y miembros de otras misiones de observación. Los OMP a su vez prepararon el camino para la llegada de 11 observadores de corto plazo (OCP), quienes fueron entrenados los días 27 y 28 de octubre y desplegados a otros departamentos el día siguiente. El Centro complementó su contingente de observación con estudiantes de la Universidad de Emory, Georgia, lo que permitió colocar un observador internacional y un asistente en cada una de las 15 cabeceras departamentales y las dos regiones autónomas, el día de las elecciones.

El ambiente que rodeaba el final de la campaña se veía tenso. Puesto que se vaticinaba una contienda muy reñida, el temor por conflictos post electorales persistía. Motivo de especial preocupación fueron las declaraciones del presidente nicaragüense Arnoldo Alemán, en el sentido que no titubearía en declarar un Estado de Emergencia después de la votación si disturbios amenazaban el orden público. Las declaraciones del mandatario fueron tildadas de provocadoras ya que hasta ese momento el período de campaña había transcurrido en calma. Dos días antes de las votaciones, tropas del Ejército vistiendo uniformes de



ROSSANA LAGANO

Observadores del Centro Carter, Jennifer McCoy y Juan González, saludan a los observadores nacionales en un recinto electoral.

terreno para la venida de seis observadores de mediano plazo (OMP) quienes llegaron al país a comienzos de octubre para ser capacitados y destacados en cabeceras departamentales incluyendo Puerto Cabezas en la RAAN. Los OMP trabajaron

camuflaje aparecieron en las calles de la capital y adoptaron posiciones en ciudades y pueblos del interior. La confluencia de las manifestaciones de cierre de los partidos liberal y sandinista en la ciudad de Masaya el 31 de octubre, generó otro temor de que



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ROSSANA LACAYO

Al llegar al país, el presidente Carter se reúne con el presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán.

sus partidarios se enfrascarían en choques. Aunque esto no sucedió, una persona murió en un incidente violento que pudo haber tenido una connotación político electoral. El incidente motivó a que el Centro Carter advirtiera contra el uso de la violencia en un boletín emitido el 1 de noviembre, justo antes de la llegada del presidente Carter.

El ex presidente de EE.UU. Jimmy Carter lideró personalmente la última delegación electoral del Centro, que se inició el 2 de noviembre. El ex presidente costarricense Oscar Arias, miembro del Consejo de Presidentes y Primeros Ministros de las Américas, llegó poco después para coliderar el esfuerzo de observación. Acompañaban a los ex presidentes Carter y Arias en el equipo de dirección del Centro, el Dr. Charles Costello, director del Programa para la Democracia del Centro, y las Dras. Jennifer McCoy y Shelley McConnell, directora principal y directora adjunta del Programa de las Américas.

El representante del Centro en Nicaragua, David R. Dye, asistió sus esfuerzos.

Durante las 36 horas que precedieron a la votación, la dirección superior del Centro se reunió en una ronda de entrevistas con las máximas autoridades políticas, militares, religiosas y cívicas de Nicaragua. El Consejo Supremo Electoral, encabezado por Roberto Rivas, aseguró a la delegación que los preparativos

para los comicios estaban casi completos y que el Consejo estaría en condiciones de anunciar resultados preliminares a las 2 am del día lunes 5 de noviembre, meta que demostraría ser demasiado ambiciosa.

El presidente Arnoldo Alemán, el líder de la Iglesia Católica Cardenal Miguel Obando y Bravo, y el jefe del Ejército de Nicaragua Xavier Carrión, compartieron sus criterios sobre el proceso electoral con la delegación y con el presidente Carter. El presidente de Ética y Transparencia, Gabriel Solórzano, el Secretario General de la OEA, César



KAY TORRANCE

El candidato presidencial del FSLN, Daniel Ortega, y su candidato a vicepresidente, Agustín Jarquín, arriban a una reunión con el equipo del Centro Carter.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



El Equipo de Liderazgo se reunió con el General Xavier Carrión en la víspera de la elección.

Gaviria, y los líderes de una misión de la Unión Europea complementaron estas impresiones y comunicaron sus inquietudes acerca de lo que pasaría después de la votación. La dirección del Centro también se reunió con los candidatos presidenciales Enrique Bolaños, Daniel Ortega y Alberto Saborío. Aunque se escuchaban rumores de que estaban en curso negociaciones políticas de alto nivel, los tres candidatos presidenciales dijeron oponerse a un arreglo que decidiera el resultado de las elecciones a espaldas de los electores. Reflejando la polarización existente, cada uno de los dos partidos mayoritarios sí expresó el temor de que el otro planificara actos de violencia y preparara una declaración anticipada de triunfo.

En una conferencia de prensa previa a la votación, el presidente Carter ventiló y luego contrarrestó muchas de las inquietudes que la delegación había escuchado. Argumentó que a pesar de su composición partidista el CSE “funcionaría bien”, y afirmó creer que las elecciones serían justas y libres de fraude en forma flagrante. Después de predecir un dilatado conteo de los votos, instó a los votantes nicaragüenses a mantener la calma y a esperar los resultados oficiales

el lunes en la mañana. Carter expresó plena confianza en el trabajo de Ética y Transparencia y en su conteo rápido, el cual aseveró sería extremadamente acertado. Luego aventuró la opinión que los resultados de dicho conteo serían revelados sin demora por los mismos magistrados electorales a través de sus respectivos partidos.

El presidente Carter desaprobó tajantemente cualquier solución negociada a un impasse post electoral, y rechazó con firmeza el argumento que condiciones suficientes existían para declarar una emergencia. “Una elección cerrada no es razón para una emergencia nacional”, afirmó.

Desautorizó asimismo las expresiones de funcionarios norteamericanos, diciendo “personalmente desapruebo declaraciones o acciones de un país que traten de influenciar una elección”. Les dio seguridad a los nicaragüenses de que el presidente de EE.UU., George W. Bush, reconocería el resultado de una elección libre independiente del partido ganador.

LA OBSERVACIÓN DEL DÍA ELECTORAL

El día 4 de noviembre, los nicaragüenses acudieron masivamente a las urnas para escoger a los candidatos de su preferencia. Observadores del Centro Carter visitaron un total de 265 Juntas Receptoras de Votos para presenciar la votación. Todas las 265 Juntas abrieron, la mayoría con alguna demora, y casi todas habían recibido los materiales electorales completos. Los observadores encontraron a un fiscal del FSLN en todas las Juntas visitadas, del PLC en 262 Juntas, y del PC en 188. La gran mayoría de las Juntas estaban debidamente integradas por tres funcionarios, uno de cada partido. Estaba presente un observador nacional en 188 casos.

La votación prosiguió de forma normal y en



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ROSSANA LACAYO

Los ciudadanos hacen fila para votar el día de las elecciones.

completo orden. Muchas Juntas visitadas por observadores del Centro se abrieron tarde debido en parte al cumplimiento escrupuloso que dieron los funcionarios a los engorrosos procedimientos de apertura. A pesar de las largas filas y demoras, la ciudadanía demostró una paciencia ejemplar y continuaba haciendo fila en algunos casos hasta en horas de la madrugada. En tan sólo ocho Juntas se suspendieron las votaciones por períodos breves durante el día, esto debido principalmente al mal funcionamiento de lámparas ultravioletas y ponchadoras de cédulas. Fricciones partidistas entre los funcionarios de mesa a veces impedían una rápida solución a los pocos problemas que se presentaban.

El Centro no presenció hostigamiento o intimidación de votantes, y tampoco vio a ningún ciudadano tratar de votar sin un documento. Sin embargo, a 38 personas se les denegó su oportunidad al no aparecer sus nombres en los padrones y al no poderles demostrar fehacientemente a los funcionarios de las Juntas que residían en la circunscripción correspondiente. En algunos lugares, los observadores del Centro sí vieron votar a un número significativo de personas con la presentación de testigos, mecanismo permitido por el CSE, y presenciaron un

uso sospechosamente frecuente de esta facilidad en la ciudad de Bluefields, donde en una JRV con tan sólo 93 inscritos, los funcionarios permitieron votar con testigos a 63 personas.

Los ex presidentes Carter y Arias hicieron una breve pausa la tarde del día electoral para visitar a la ex mandataria Violeta Barrios de Chamorro, antes de presenciar el conteo de los votos para presidente en varias JRV de la capital.

LA NOCHE ELECTORAL Y EL CONTEO DE LOS VOTOS

El Centro Carter había hecho arreglos para colocar a un observador especial en cada una de las sedes nacionales de los partidos contendores para poder recibir reportes rápidos sobre cualquier problema que se presentara ya concluida la votación. Los observadores reportaron que la actividad de los partidos fluía normalmente durante todo el día, y que la situación inmediatamente posterior a la votación había resultado ser inesperadamente pacífica.

En contra de las expectativas, la transmisión del voto desde los municipios funcionó con bastante fluidez, recibéndose en Managua la mayoría de las



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ROSSANA LACAYO

Para impedir la doble votación, los funcionarios de una mesa electoral aplican la tinta indeleble al pulgar de un ciudadano que acaba de votar.

actas de escrutinio antes de la medianoche del día 4 de noviembre. Los fiscales partidarios también actuaron con responsabilidad, absteniéndose de lanzar impugnaciones infundadas e indiscriminadas a la labor de los funcionarios de mesa. Al final, se impugnaron solamente 185 actas, aproximadamente el 2% del total de JRV. De éstas, algunas fueron resueltas por los Consejos Electorales Departamentales, mientras que el resto se canalizó al CSE.

Por otra parte, 1,185 JRV (casi un 12.5% del total) terminaron con inconsistencias aritméticas en las actas de escrutinio en lo que se refiere a la votación para presidente y vice presidente. De igual forma, una parte de éstas paso al CSE para su resolución final. Aunque los observadores del Centro notaron inconsistencias aritméticas menores en una buena cantidad de Juntas visitadas por la noche, la gran mayoría fueron inconsecuentes.

Durante toda la madrugada los líderes de la misión del Centro se mantenían en contacto con los partidos,

visitando tanto a la Convergencia como a los liberales para enterarse de lo que ellos creían estaba sucediendo. Antes de la medianoche, basándose en el conteo rápido de su partido, los liberales se convencieron que habían ganado la presidencia. El Centro se puso en contacto también con la OEA para saber los resultados de su conteo, los cuales surgieron con rapidez pero no fueron dados a conocer públicamente; éstos confirmaron la tendencia de las cifras liberales. Al pasar las horas sin disponer de resultados oficiales, el jefe de campaña del FSLN dijo a los seguidores de su partido, quienes se habían reunido para celebrar la victoria, que se fueran a casa. Las tristes miradas de los líderes de campaña indicaban que el conteo paralelo del partido sandinista también pudo haber revelado una ventaja de los liberales.

El presidente de Ética y Transparencia, Gabriel Solórzano, entregó los resultados del conteo rápido trabajado por su grupo a los siete magistrados del CSE a eso de las 3am de la madrugada del 5 de noviembre.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Sobre la base de reportes de un 77% de una muestra total de 972 JRV, el conteo reveló que el candidato liberal Enrique Bolaños Geyer ganaba la contienda presidencial por el inesperado margen de 54-44% y el conteo final reveló un margen aun más amplio. Se presume que los magistrados liberales y sandinistas comunicaron este resultado de inmediato a sus respectivos partidos, los que pudieron cotejar las cifras de ET con las tabuladas en sus propios conteos paralelos. La decisión de ET, de informar individualmente a cada uno de los siete magistrados del CSE, fue pensada intencionalmente para informar a los dos partidos al mismo tiempo. El presidente Roberto Rivas del CSE se opuso a esta estrategia, insistiendo en vano en recibir los datos sólo él.

El presidente Carter felicitó al Ing. Bolaños a las 6:30 am. Poco después se anunciaron los primeros datos oficiales, con tan sólo el cinco por ciento de las actas tabuladas en vez del 30% esperado. Pese a la ausencia de mayores resultados oficiales, el ex presidente Ortega concedió su derrota de manera caballerosa poco después del mediodía, y luego en una visita al presidente electo comprometió su apoyo a futuras reformas democráticas. Enrique Bolaños le

agradeció al líder sandinista su pronta e incondicional aceptación del veredicto electoral. Junto con los demás observadores, el Centro Carter elogió el intercambio generoso de mensajes entre los dos contendores como una señal de madurez en los procesos electorales del país, y un augurio positivo para su futuro desarrollo democrático.

En una conferencia de prensa post electoral, el presidente Carter alabó la labor de los funcionarios electorales de mesa pero expresó decepción acerca de la tardanza con la que el CSE estaba tabulando los votos. Enfatizó el hecho que el candidato perdedor había reconocido su derrota sobre la base del resultado de un conteo rápido en lugar de los datos oficiales.

SURGEN PROBLEMAS CON LA TABULACIÓN

Con la contienda presidencial decidida, el presidente Carter procedió el día 5 de noviembre a presidir mesas redondas con líderes empresariales y de la sociedad civil. Los invitados comunicaron sus lecturas del resultado electoral junto con sus esperanzas para el futuro desarrollo económico y democrático de Nicaragua. Expresaron interés en una



ROSSANA LACAYO

El presidente Carter se reúne con el entonces candidato liberal Enrique Bolaños, quien ganará la presidencia.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

gama de programas del Centro Carter y compartieron sus ideas acerca de potenciales reformas, entre ellas una reforma electoral.

Con el transcurso de las horas la necesidad de tales reformas se hacía cada vez más evidente. La noche del 5 de noviembre, con sólo un 25% de los votos contados, se suspendió la tabulación de resultados en el Centro Nacional de Cómputo. La decisión se tomó en medio de sospechas de una obstrucción deliberada y con motivación política del proceso de digitar los datos de las actas de escrutinio a la computadora central del CSE. Unos días antes de la votación, los dos partidos principales habían insistido en cambiar a los digitadores profesionales del CSE reemplazándolos con personal no calificado traído de sus propias filas, un cambio que pudo haber dado lugar a obstrucción o bien a una mayor incidencia de errores humanos. A estos nuevos digitadores se les estaba inscribiendo y asignando contraseñas incluso después del cierre de las mesas, de modo que no podían ingresar los datos al ritmo de su recepción en el sistema de cómputos, lo cual demoraba el registro y reporte de los resultados.

El día siguiente un técnico experto del Centro Carter informó que había surgido otro problema —un software había fallado en sus intentos de leer una serie de códigos de seguridad impresos en las actas de escrutinio. Por lo que el CSE decidió quitar los códigos para que el proceso de digitación procediera con mayor celeridad. Una vez implementado esto, y después de reinstalar a sus propios digitadores, el Consejo logró producir los resultados preliminares para 99.62% de las JRV al mediodía del miércoles 7 de noviembre.

En muchos departamentos, no en todos, los observadores del Centro Carter monitorearon la

resolución dada por los consejos electorales departamentales a las inconsistencias aritméticas y a las impugnaciones de las actas de escrutinio. En algunos departamentos se resolvieron las impugnaciones por unanimidad, mientras en otros fueron decididas por una mayoría simple de votos (2-

1). Se desarrollaron fuertes riñas en el Consejo Regional del Atlántico Sur en Bluefields alrededor de las mesas impugnadas. En contraste, el Consejo Departamental de Estelí envió todas las mesas impugnadas en

ese departamento a Managua, sin examinar sus méritos al nivel departamental.

Varios casos eran significativos. El FSLN impugnó todos los resultados del municipio de El Cuá-Bocay, departamento de Jinotega, a raíz de la instrucción dada a las JRV de ese municipio de permitir votar a ciudadanos cuyos nombres no aparecían en los padrones aún sin presentar a testigos. Este caso pasó al CSE para una decisión posterior. En respuesta a una denuncia del Partido Conservador, el Consejo Departamental de Matagalpa anuló los resultados del municipio de Waslala porque el área había recibido boletas electorales destinadas para la RAAN, las cuales incluían dos partidos políticos regionales de la Costa además de los tres nacionales. Los liberales apelaron esta decisión al CSE. Finalmente, el Consejo Departamental de Rivas anuló la votación del municipio de San Jorge al recibir urnas electorales las cuales no estaban debidamente selladas y carecían de actas.

Al terminar el plazo de 48 horas estipulado por ley para este proceso, el CSE insistió la tarde del 7 de noviembre en que se remitieran a Managua todas las discrepancias e impugnaciones restantes para ser dilucidadas al nivel central. La revisión siguiente

Observadores del Centro Carter monitorearon la resolución dada por los Consejos Electorales Departamentales a las inconsistencias aritméticas e impugnaciones de las actas de escrutinio.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ROSSANA LACAYO

El Consejo Supremo Electoral de Nicaragua se reúne con la delegación.

parecía transcurrir en calma sin despertar más inquietud entre los partidos. Pero una etapa subsiguiente, que consistía en revisar los totales departamentales y sus impugnaciones para luego asignar escaños en la Asamblea Nacional, desató todo un conflicto.

Los totales preliminares nacionales y por departamento parecían indicar que el PLC había ganado 53 escaños (incluyendo uno para el saliente presidente Alemán) y el FSLN 38 (contando uno para el derrotado candidato Ortega). A pesar de esto, los sandinistas insistían en reclamar 41 diputaciones. Basaban este reclamo en acusaciones de que los magistrados liberales les habían escamoteado votos válidos y que habían interpretado incorrectamente el artículo de la Ley Electoral que rige la asignación de escaños en los departamentos.

Después que los magistrados liberales junto con el presidente del CSE, Roberto Rivas, rehusaran aceptar estos alegatos, sus colegas sandinistas se retiraron de las deliberaciones del Consejo el 21 de noviembre, y se negaron a aceptar la asignación definitiva de diputaciones hecha por los liberales. La Convergencia Nacional apoyó al FSLN en esta postura al igual que en otra, la negativa de reconocer el derecho del vice presidente Leopoldo Navarro de servir como suplente de Arnoldo Alemán en la Asamblea, argumentando en este caso que Navarro no cumplía con el requisito de haber sido electo en su puesto en forma directa. El FSLN enfatizó que no cuestionaba la elección de

Enrique Bolaños como presidente.

Previo a su retirada, los magistrados del FSLN habían votado con la mayoría liberal del CSE para quitarle la personería jurídica al Partido Conservador. El argumento unánime de los siete magistrados fue que de acuerdo con la Ley Electoral, los conservadores debían conseguir el 4% de los votos para presidente para conservar su estatus como partido. El Consejo rechazó así el argumento del PC, que ganar 4% de los votos para diputados nacionales —algo que había logrado— bastaba para cumplir con el requisito legal. El CSE rechazó asimismo el reclamo conservador de que la revisión de los totales departamentales le había quitado a ese partido los votos necesarios para ganar una diputación nacional. La decisión dejó a los conservadores en la incómoda posición de contar con un escaño a pesar de no ser partido.

Después que los magistrados liberales junto con el presidente Rivas rechazaran el reclamo de asignar más escaños al FSLN, este partido decidió rápidamente renegar su voto en contra de los conservadores. Llamó luego a que el Consejo en pleno revisara sus decisiones del día 21, argumentando que la regla del quórum contenida en la Ley Electoral había requerido la presencia y firma de cinco magistrados para declarar a los ganadores de las cuatro elecciones, de modo que oficialmente no se había tomado determinación alguna. La postura sandinista devino en que el compromiso solemne que habían firmado el 4 de septiembre, de no romper el quórum, no era



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ROSSANA LACAYO

El presidente Carter se reúne con el candidato Alberto Saborío, cuyo Partido Conservador terminó la elección enfrascado en una batalla legal para preservar su personería.

vinculante, y que de ninguna manera podía sustituir la misma Ley Electoral. El partido anunció que iría a los tribunales para acusar al presidente del CSE de prevaricato —por haber fallado en contra de la intención expresa de una ley— pese a que Rivas gozaba de inmunidad como magistrado. El FSLN resolvió también apelar la parte sustantiva de las decisiones liberales vía amparo al Tribunal de Apelaciones de Managua, esta vez a pesar que la Constitución parecía prohibir apelaciones a decisiones en materia electoral del CSE, considerado en Nicaragua el cuarto poder del Estado.

El 27 de noviembre, Ética y Transparencia coincidió públicamente con el argumento de que el Consejo no había establecido quórum antes de tomar sus resoluciones finales. El grupo observador llamó a los magistrados a convocarse de nuevo y finalizar su tarea. Sin embargo, ET rechazó la interpretación que habían hecho los sandinistas de la regla para asignar escaños en el departamento de Boaco y en la RAAS, ratificando su apoyo pleno al criterio utilizado por el Consejo para decidir este tema. Aparte del irregular procedimiento, ET aseveró que la decisión del CSE de suspender la personería de los conservadores había

sido sustantivamente equivocada. El criterio del grupo observador fue que el 4.6% de votos alcanzado por el PC para diputados nacionales era suficiente para cumplir con el requisito de ley para la supervivencia legal de un partido.

Otros grupos de la sociedad civil ventilaron a continuación sus criterios con respecto a uno u otro tema en discusión. El Cardenal Miguel Obando instó al CSE a buscar una “interpretación benigna” de la Ley Electoral que permitiera a los conservadores preservar su personería. Inesperadamente el CSE comenzó a retroceder en cuanto a su decisión original en esta materia, abriendo a petición del PC un período de diez días para reconsiderarla. Contrariamente, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) expresó un apoyo incondicional a las decisiones del CSE.

DECIDEN LOS TRIBUNALES

El 29 de noviembre el FSLN presentó su recurso de apelación en contra del CSE ante el Tribunal de Apelaciones de Managua, y simultáneamente declinó participar en una reunión del Consejo convocada para



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

planificar las elecciones regionales de la Costa Atlántica en marzo del 2002. No obstante, el 3 de diciembre, en medio de protestas verbales de los magistrados sandinistas, el presidente del CSE, Roberto Rivas, entregó sus acreditaciones a Enrique Bolaños Geyer y José Rizo Castellón como presidente y vice presidente del futuro gobierno de Nicaragua.

Aunque el fallo de la Corte Suprema fue criticado como inconsistente y político, puso un fin efectivo a las principales controversias post electorales, allanando el camino a una ordenada transmisión de gobierno.

Poco antes de esta fecha, la mayoría liberal del CSE también se tomó la molestia de publicar la proclamación de los electos en la Gaceta Oficial.

El tribunal de segunda instancia aceptó la solicitud de amparo del FSLN en contra del CSE el 5 de diciembre. Los magistrados del Tribunal de Apelaciones basaron su fallo, que ordenaba suspender tanto la acreditación de los candidatos ganadores como la toma de posesión del presidente electo Bolaños, en lo que la corte presumió había sido la falta de quórum en las deliberaciones del 21 de noviembre. El Partido Liberal Constitucionalista de inmediato apeló este fallo a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), donde una mayoría de los magistrados son liberales.

La Corte Suprema tomó su decisión con inusitada celeridad. El 10 de diciembre, revocó el fallo del Tribunal de Apelaciones pero sin ratificar la actuación del CSE en todos los particulares. Ocho magistrados de la Sala Constitucional de la CSJ, entre ellos dos sandinistas, esquivaron el espinoso tema del quórum al declarar el “caso cerrado” negándose a fallar sobre la materia alegando que ya se habían publicado los nombres de los electos. El efecto de este fallo fue dejar intactas las decisiones del CSE en cuanto a los diputados departamentales y la personería jurídica del

Partido Conservador. Sin embargo, el CSJ concluyó que había sido indebida la decisión del CSE de otorgarle al vice presidente Navarro un lugar como suplente de Arnoldo Alemán en la Asamblea Nacional; por lo tanto Alemán tendría que defenderse sin diputado alterno.

Si la lógica de estas decisiones no era del todo convincente, la misma decisión de revisar el amparo parece haber sentado un precedente positivo. En 1996 la Corte Suprema había rechazado, como algo fuera de su competencia, recursos contra la interpretación que hizo el CSE de ese entonces de la fórmula para asignar escaños legislativos. La decisión de 2001 en efecto estableció un principio hasta entonces en disputa, que el sistema judicial podría intervenir en el funcionamiento del Poder Electoral para garantizar el respeto a las reglas internas del mismo. El líder sandinista Ortega citó este precedente al anunciar sin demora que el FSLN aceptaba la decisión de la máxima Corte y asistiría a la toma de posesión del nuevo presidente.

Aunque fue criticado como inconsistente y político, el fallo de la Corte Suprema efectivamente puso fin a las principales controversias post electorales, allanando el camino a una ordenada transferencia del gobierno. El 9 de enero, los 91 diputados electos de los tres partidos ocuparon sus escaños en la Asamblea y votaron por los candidatos para ocupar las siete posiciones de su Junta Directiva. El saliente presidente Alemán, quien ocuparía la otra curul en virtud de los cambios constitucionales del año 2000, no asistió, ya que su mandato como presidente de la República todavía no había concluido.

Sin embargo, contra la voluntad expresa del presidente electo, Alemán orquestó la elección del liberal Oscar Moncada como nuevo presidente de la Asamblea. Moncada renunciaría en breve para dar su lugar al propio Alemán en una votación posterior. La elección interna de la Asamblea generó una controversia menor cuando la mayoría liberal aceptó asignar un sólo lugar en la Junta Directiva del parlamento a los opositores sandinistas. El FSLN



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

exigía tres posiciones, citando en respaldo un fallo de la Corte Suprema emitido en 1997 que estipulaba una asignación de puestos en la instancia superior de la Asamblea proporcional a los votos depositados para cada partido. Los sandinistas anunciaron que apelarían de nuevo a la CSJ, pero no abandonaron la votación.

La toma de posesión de Enrique Bolaños Geyer como el trigésimo octavo presidente de Nicaragua el 10 de enero de 2002, llevó el proceso electoral a feliz término. El discurso inaugural del presidente, de tono elevado, hizo hincapié de la necesidad de hacer una reforma de la legislación electoral y del Poder Electoral para asegurar la imparcialidad de futuros comicios. Para el primer día del nuevo gobierno, sólo la disposición del CSE de reconsiderar su decisión acerca del Partido Conservador quedaba sin resolverse. El Consejo ratificaría su decisión original el 18 de enero. ■



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Centro Carter felicita al pueblo nicaragüense por el éxito del proceso electoral de 2001 y al Presidente Bolaños por su elección. El Centro también le agradece al CSE su invitación para participar una vez más como observador.

Al concluir este informe, y en un marco de total respeto, el Centro ofrece sus reflexiones acerca del actual sistema electoral y su reciente desempeño, con la esperanza de contribuir a futuras mejoras.

Nicaragua ha efectuado con éxito una serie de

elecciones nacionales democráticas, enmendando la ley y sistema electorales antes de cada ejercicio. Desafortunadamente los cambios no han presentado un progreso acumulativo.

Tal como han evidenciado los procesos electorales del 2000 y 2001 con abundante detalle, el actual sistema electoral padece de fallas graves y opera como un freno al desarrollo democrático del país. Las reglas que norman la participación de partidos políticos y de los ciudadanos comunes y corrientes son injustificadamente restrictivas, y truncan derechos democráticos básicos de la población. En un ambiente de polarización política sostenida, de manera inevitable la composición partidista de las autoridades electorales inyecta consideraciones políticas en la toma de decisiones que requieren un tratamiento neutral, y conduce a una inadecuada gestión y a complejidades innecesarias. Estas últimas dificultades a su vez hacen que el sistema sea ineficiente y demasiado costoso. Algunos aspectos del sistema, principalmente la base registral del padrón electoral nacional, aún están insuficientemente desarrollados.

En su conjunto, estas deficiencias han contribuido de manera continua a minar la confianza de la ciudadanía en un Poder Electoral cuyo prestigio se ha venido menguando durante años —hasta el punto que en los momentos electorales una minoría significativa de la población expresa repetidamente su temor al fraude. Este sentimiento es una señal de peligro no sólo con relación a las elecciones sino acerca del sistema político en su conjunto, que las autoridades nacionales no pueden darse el lujo de ignorar.

Cambiar esta situación requiere —además del evidente ingrediente de voluntad política— modificar la Constitución, la Ley Electoral de enero de 2000 y otras leyes, junto con reformar la organización del Poder Electoral, sus reglas y procedimientos administrativos. Sobre la base de su observación de las elecciones nacionales de Nicaragua desde 1990, el



ROSSANA LACAYO

El Centro Carter ayuda a llamar la atención de los medios para informar a los nicaragüenses y a la comunidad internacional acerca de los acontecimientos electorales.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Centro Carter ofrece a continuación una serie de sugerencias y recomendaciones. Esperamos que las autoridades políticas y electorales de Nicaragua las tomen en cuenta en sus esfuerzos por mejorar la calidad de procesos futuros.

A. REFORMAR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY ELECTORAL

1. Cambiar los requisitos para la formación de nuevos partidos políticos

El Centro Carter ha criticado de manera consistente los cambios de reglas en cuanto a partidos políticos y participación introducidos en enero del 2000, por considerar que son excluyentes y que infringen el derecho de la ciudadanía de tener una efectiva representación política. Sin duda el número de partidos que participaron en las elecciones de 1996 y en la posterior Asamblea Nacional fue excesivo. Por otra parte la fórmula D'Hondt para la asignación de escaños legislativos, adoptada en 2000, es un mecanismo útil para limitar la fragmentación legislativa en sistemas de representación proporcional. Sin embargo, los requisitos básicos para la inscripción y permanencia legal de partidos políticos en Nicaragua son draconianos, y deberían cambiarse para permitir el surgimiento de nuevos liderazgos manteniendo así la salud del sistema.

El requisito que un partido en gestación debe formar directivas en todos los 151 municipios del país es muy severo —si no se suaviza raras veces los nuevos partidos se terminarán de formar. Estipular luego la necesidad de presentar en reiteradas ocasiones una lista de firmas de un 3% de los electores inscritos en los comicios anteriores, junto con procedimientos engorrosos para la verificación de las firmas, es en extremo oneroso. El porcentaje debería bajarse, y la verificación limitarse principalmente a un cotejo de la correspondencia entre el número encontrado en la



Bajo una Ley Electoral nueva y restrictiva, sólo tres candidatos estuvieron presentes en la boleta en 2001.

petición de inscripción y el de la cédula. La revisión sistemática de un número masivo de firmas es ineficaz, engorrosa y potencialmente arbitraria; alienta además la utilización de huellas dactilares para la verificación de las cuales el país no tiene el dominio tecnológico. El examen realizado por peritos caligráficos de una muestra pequeña de firmas debe considerarse como suficiente para detectar intentos de fraude.

Cualquiera que sea el método utilizado, se debería otorgar a los ciudadanos el derecho de hacer petición en favor de más de un partido, al igual que tienen el derecho de cruzar sus votos. Por otra parte, debería restaurarse el derecho ciudadano de proponer candidaturas independientes no partidarias para ciertos cargos, al menos al nivel municipal, como una manera de expresar su apoyo a opciones políticas alternativas y de incubar talentos frescos. Al ciudadano que quiera postularse para un cargo electivo, no se le debería trabar con el requisito de haber nacido en y al mismo tiempo residir en el municipio o departamento que propone representar; el criterio geográfico del nacimiento no es un pretexto para privar a nadie de su derecho de postularse y ser elegido.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

2. Suavizar y clarificar los requisitos para mantener la inscripción de los partidos

Al igual que en el caso de las reglas de formación, los requisitos para que los partidos mantengan su personería son excesivamente estrictos y ambiguos, tal como demuestra el ejemplo del Partido Conservador. Después de organizarse, a un partido político naciente no se le debería obligar a proponer candidatos para todos y cada uno de los cargos públicos a disputarse en la subsiguiente elección municipal o legislativa. Es apropiado estipular que todos los partidos deben ganar un determinado porcentaje de los votos para mantener su inscripción (que sea éste el 4% u otro porcentaje es un tema secundario). Pero en vista del funcionamiento del sistema D'Hondt, éste no puede ser el único criterio. Es incongruente que un partido gane un escaño legislativo con una votación menor a este porcentaje y luego pierda su personería. Un mecanismo funcional sería aplicar o el criterio numérico o la asignación de un escaño en la Asamblea como el desempeño requisito para mantener la inscripción como partido.

3. Reformar las reglas para la formación y disolución de alianzas

El objetivo de maximizar opciones políticas para la ciudadanía también requiere que existan espacios para que los partidos formen alianzas libremente. El actual requisito que estipula que los integrantes de una alianza deben correr bajo la bandera de uno de los partidos participantes es una limitación injustificada —los partidos deberían ser libres para escoger el nombre, la bandera y el emblema que quieran para su agrupación. El requisito adicional que la alianza debe ganar un caudal de 4% de los votos totales, multiplicado por el número de partidos que la conforman, para que éstos (salvo el partido de bandera) mantengan su estatus legal es menos justificable aún, y constituye un severo desincentivo para la formación de alianzas. Al tratar el tema de la

disolución de las alianzas, las autoridades nicaragüenses deberían sopesar si los requisitos para mantener personería deben de aplicarse a los partidos integrantes de una alianza, o únicamente a la alianza misma. No se debería permitir a los partidos que entren y salgan de alianzas como una manera de evitar requisitos que se aplicarían si fueran a correr solos. Al mismo tiempo, la disolución de una alianza no debería eliminar la posibilidad de que uno de los partidos participantes postule candidatos en una elección posterior.

4. Modificar el método y los criterios de selección de los funcionarios electorales, empezando con los magistrados del Consejo Supremo Electoral.

Los partidos políticos son actores esenciales de los procesos electorales, y algunos países optan por tener autoridades electorales conformadas por representantes partidarios. Si todos los partidos mayores tienen representación, el balance establecido dentro de la autoridad electoral puede aportar confianza al sistema. Sin embargo, autoridades seleccionadas según criterios de lealtad política están propensas a impasses y a menudo carecen de las necesarias habilidades técnicas y de gestión. Para que funcione bien una instancia así integrada, las decisiones tienen que tomarse de manera transparente, y a veces es necesaria la presencia de una fuerte observación para asegurar la responsabilidad de las autoridades a la ciudadanía. En un ambiente de posguerra altamente polarizado, es preferible una autoridad electoral profesional y autónoma.

En el caso de Nicaragua, el control bipartidista dejó politizado al CSE y lo paralizó en momentos cruciales. Por otra parte, la conducta partidarizada se transmitía de arriba para abajo de la estructura administrativa, afectando decisiones sobre la contratación de personal y generando ineficiencias. Por lo tanto, la autoridad electoral de Nicaragua precisa reformas.

Según el actual esquema, el poder legislativo



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

escoge a los magistrados del CSE de listas, llamadas ternas, propuestas o por el poder ejecutivo o por los propios legisladores, después de supuestas consultas con las asociaciones civiles pertinentes. En un esfuerzo por mejorar el funcionamiento del Consejo, se podrá dar espacio para que estas asociaciones o grupos de la sociedad civil propongan algunas de las ternas de las que los legisladores hacen su selección. Como alternativa, los nicaragüenses podrían preferir una autoridad electoral compuesta totalmente de profesionales sin afiliación a partidos. En este caso, los partidos podrían continuar teniendo una participación en la administración electoral por otras vías, tal como su participación en grupos asesores (el caso mexicano). Independientemente del método de selección de sus miembros, la instancia no debería quedar cautiva de fuerza alguna, y debe mantener siempre la capacidad de actuar de forma imparcial.

Un tema aparte es la definición de calificaciones idóneas para los magistrados cualquiera que sea su procedencia. En alguna medida, los criterios relevantes dependen del papel preciso que deben desempeñar los magistrados en el aparato electoral como un todo (ver discusión abajo). Pero se deberían hacer serios esfuerzos por encontrar personas imparciales y de incuestionable probidad a quienes se puede confiar la conducción de los procesos. Los mismos criterios deberían aplicarse a la escogencia de los funcionarios que dirigen los consejos departamentales y municipales, así como de los funcionarios de las Juntas Receptoras de Votos.

5. Modificar la regla del quórum de la Ley Electoral a fin de asegurar que el CSE tome sus decisiones oportunamente.

Las reglas de quórum tienen como fin asegurar la legitimidad de las deliberaciones y de las decisiones tomadas al establecer una base de apoyo suficientemente amplia para las mismas. En Nicaragua, la necesidad de contar con una mayoría de cinco entre siete magistrados incrementa la legitimidad al asegurar que ninguno de los dos partidos tiene votos suficientes para actuar de manera unilateral. Por el otro lado, el requisito del quórum no tiene como objetivo frustrar las operaciones de la instancia a la cual se aplica, tal como ocurrió en 2001 cuando en varias ocasiones las interrupciones injustificadas del quórum de cinco miembros necesario para la toma de decisiones deslucieron el proceso.

Nicaragua podría considerar otras reglas para la toma de decisiones. Bajar el quórum a cuatro no parece ser una solución ya que permitiría que un sólo partido dominara las decisiones en el caso de contar con el apoyo del presidente del Consejo. Una regla alternativa podría ser, que al convocarse una sesión



Viajando por barco, avión y vehículos de doble tracción, observadores del Centro Carter llegaron a pueblos distantes como San Miguelito.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

con suficiente aviso a todos los miembros, si tres o más magistrados se rehúsan asistir, se suspende el requisito de cinco para formar quórum y basta una mayoría de cuatro votos para decidir. De todas maneras, una reforma que pretendiera despartidarizar el CSE haría irrelevantes estas consideraciones.

6. Aclarar los límites departamentales y el número de los representantes legislativos.

Durante el proceso pasado, surgió una controversia alrededor de si los votos depositados en tres municipios de la región suroriental del país debían contarse en los totales del departamento de Chontales, o en los de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). El fallo del CSE, al que se opuso el partido minoritario en el Consejo, fue optar por la RAAS. Sin embargo, en una fecha posterior el CSE revirtió el sentido de este fallo, prohibiendo que los ciudadanos de las mismas áreas pudieran votar por representantes del Consejo Regional del Atlántico Sur en las elecciones regionales de marzo de 2002.

Ambas decisiones son claramente inconsistentes. Se debe reformar la Ley Electoral para establecer claramente en cuáles unidades de la división territorial del país se deben tabular los votos de cada área geográfica. Si la aclaración conlleva desplazar un número significativo de electores de una jurisdicción a otra, se debería cambiar la misma Ley para restablecer un balance apropiado entre las poblaciones departamentales y regionales, y el número de sus representantes legislativos. Si el cambio agrega población a cualquiera de las regiones del Atlántico, habrá que tomar en cuenta los posibles efectos en el balance de representación étnica consagrado en el actual sistema de autonomía.

7. Reformar el Registro Civil y desarrollar un padrón electoral permanentemente actualizado.

Debido a las deficiencias del Registro Civil en cuanto al reporte de nacimientos, defunciones y

cambios de residencia, no se sabe cuántos nicaragüenses viven en cada lugar, de modo que la actualización del padrón electoral se ha visto entorpecida. Esto llevó a confusiones el día de las elecciones cuando algunos votantes no encontraron sus nombres en los padrones, teniendo luego que presentar testigos para respaldar su afirmación de que residían en una determinada circunscripción, y si se aceptaba el testimonio, poder votar.

Idealmente, reformar el Registro tendría como paso previo un nuevo censo de población para establecer una línea de base. Sin embargo, es posible avanzar en esta materia aún antes del próximo censo programado para 2005. Con la instalación (actualmente en curso) de facilidades de computación en las oficinas electorales municipales, en breve Nicaragua estará en condiciones de fusionar las tareas del Registro con las de la emisión y renovación de cédulas, automatizando ambos procesos. El meollo del problema, sin embargo, es inducir a la ciudadanía a reportar nacimientos, muertes y cambios residenciales de manera consistente. Dicho reporte no debería necesitar el pago de tarifas, y en la medida de lo posible debería ligarse a la entrega de servicios públicos de interés para la población. Una vez que fluyen adecuadamente los datos, el proceso de actualizar el padrón electoral será casi automático, obviando los problemas encontrados en las pasadas elecciones y permitiendo calcular acertadamente la tasa de participación en futuras contiendas.

8. Reconsiderar la reglamentación de los conteos rápidos.

En una controvertida decisión, el CSE impuso restricciones a los grupos de observación nacional en cuanto al momento en que podían dar a conocer los resultados de sus conteos rápidos. Ahora que el Consejo no está presionado por otro proceso electoral, el asunto de cómo y cuándo se deberían de publicar estos resultados amerita repensarse. En general, si son bien hechas, las tabulaciones paralelas de votos sirven



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Nicaragua continúa siendo un país pobre dependiente de sus productos agropecuarios, y sus elecciones son costosas.



ERIC SWIBEL

como un chequeo útil de la validez y la exactitud de los resultados oficiales.

Idealmente, quienes anuncian a los ganadores de una elección deberían ser las mismas autoridades electorales, y no los medios de comunicación o los observadores. En otras palabras, los conteos rápidos normalmente deberían complementar y no sustituir los resultados oficiales. Cuando una efectiva administración de los procedimientos electorales termina en una rápida tabulación de resultados oficiales que gozan de la confianza de la población, la aureola de importancia que a veces rodea los conteos rápidos se disipa, y éstos se convierten en lo principal en una información más a los ciudadanos.

Sin embargo, cuando los datos oficiales tardan en llegar, o no gozan de la plena confianza de los partidos o del público, los conteos rápidos pueden llenar un vacío de información y proporcionar al público un cálculo independiente de los resultados oficiales esperados. Este fue el caso de Nicaragua en 2001, donde la tardada tabulación de resultados pudo haber

desembocado en un vacío peligroso de información si no hubiera sido por los conteos llevados a cabo por ET y por los partidos.

Así que los nicaragüenses podrían tener a bien revisar el tema de si y cómo regular los conteos rápidos teniendo en cuenta tanto los derechos constitucionales básicos como la experiencia de otros países. Es legítimo exigir a los grupos que efectúan conteos rápidos que informen a la opinión pública sobre algunos aspectos de su metodología, tales como el número de los puntos muestrales y los márgenes de error.

B. FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

El aparato electoral que tiene Nicaragua es del tipo llamado bifuncional —el CSE decide los temas jurisdiccionales estipulados por ley y además administra los procesos electorales en sí. Durante el año 2001 la politización afectó tanto el



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

funcionamiento jurisdiccional como el administrativo. Controvertidas decisiones acerca de las candidaturas dañaron el prestigio del Consejo ante la opinión pública. Mutuas suspicacias y rivalidades entre los partidos representados en el CSE impactaron negativamente la toma de decisiones, la planificación y la implementación del calendario electoral. La inflación de la planilla del CSE con funcionarios nombrados por los partidos, sirvió para aumentar costos sin ninguna justificación. Por lo tanto, diluir la partidización del aparato, y reducir la intromisión de criterios flagrantemente políticos en las decisiones y en la contratación del personal, son los primeros pasos a darse en cualquier reforma genuina de la administración electoral. Otros pasos tienen que ver con la organización del aparato y el funcionamiento de las autoridades a varios niveles, mientras que otros más se refieren a los procedimientos para el ejercicio del voto.

1. Profesionalizar la administración de las elecciones

El CSE contempla actualmente una reingeniería general de su estructura y operaciones, con toda probabilidad dentro del mismo sistema dual de funciones. En el marco de este esfuerzo, podría considerar la posibilidad de delegar una cuota sustancial de autoridad operativa a un equipo profesional encabezado por un ejecutivo experimentado y prestigiado, limitando así la participación de los magistrados en las operaciones cotidianas. Este mecanismo facilitaría el funcionamiento del CSE al aliviar la carga de engorrosos detalles administrativos que llevan los magistrados. Facilitaría además la contratación y promoción de los funcionarios menores sobre una base profesional y no política. Nicaragua debe tener funcionarios calificados y permanentes, contratados por su competencia y que rindan cuenta de su desempeño.

Por otra parte, cualquier reingeniería del sistema necesariamente implica un análisis serio y cambios

en las estructuras organizativas. Es ampliamente reconocido que los procedimientos administrativos del Consejo (y quizás aspectos de la Ley Electoral) necesitan ser reformados para especificar con claridad las funciones, poderes y responsabilidades tanto de los magistrados como del personal de línea. Para incrementar el nivel de profesionalismo y maximizar la continuidad de funcionamiento entre las distintas elecciones, una parte de la burocracia electoral debe tener un estatus de permanencia. El repensar de las estructuras tendrá que identificar claramente los cargos permanentes que sean necesarios.



Trabajadoras electorales pegan en la pared de una Junta Receptora de Votos instrucciones que contienen diez pasos para votar.

ERIC SWIBEL



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

2. Mejorar la planificación y el manejo del presupuesto

El CSE inició el proceso electoral de 2001 sin contar con un claro plan estratégico operativo. Entre otros cambios, la reforma en ciernes tendrá que asegurar que el departamento de planificación del CSE goza de la autoridad necesaria para el desempeño de sus funciones, y además que tiene personal adecuadamente calificado para formular e integrar planes y proyectos anuales. Dicha instancia necesita también un respaldo informático apropiado para poder manejar y monitorear la ejecución de proyectos. Una planificación y un ejercicio presupuestario mejorados eliminarían el derroche de recursos, haciendo más racionales las decisiones tomadas acerca de la adquisición de equipos costosos y evitando los problemas de flujo de caja tan evidentes en el pasado ejercicio. Esto es urgente, ya que Nicaragua debe forzosamente reducir el costo de sus procesos electorales al igual que su dependencia de asistencia financiera del exterior. Además de presupuestar adecuadamente y desembolsar con prontitud las partidas asignadas, el CSE debe rendir cuenta pública del gasto de los dineros encargados a su manejo.

3. Mejorar las comunicaciones dentro del CSE

La repartición partidaria de puestos administrativos en todos los niveles del aparato electoral durante el 2001, resultó en comunicaciones inadecuadas o bloqueadas entre los departamentos funcionales del CSE, entre los magistrados y los consejos departamentales y municipales, y entre estos últimos. Hasta cierto punto la feudalización pudo ser superada por una comunicación y la toma informal de decisiones entre los funcionarios permanentes del Consejo, lo cual permitió que los preparativos para las elecciones avanzaran aunque con demoras. Si bien esto ayudó a evitar una crisis de funcionamiento, no es un modelo para el futuro. Despolitizar la contratación de personal y especificar claramente las funciones de cada cual, servirán para minimizar los problemas experimentados.

4. Proveer información plena al público y a los partidos acerca de pruebas de sistemas

Los partidos mayoritarios se quejaron de la falta de comunicación oportuna de parte de los magistrados del CSE, a pesar de tener representación directa en esa instancia. Muchas quejas se centraron en la incertidumbre que experimentaban alrededor del proceso de transmisión de los resultados, el que generó temores de posibles fraudes. En contiendas futuras, el CSE debería anunciar la programación y los términos de sus pruebas de transmisión con la debida antelación, y luego informar sobre su desempeño. Reportes más amplios y más oportunos en otras áreas también servirían para fortalecer la confianza pública en el CSE, en particular la pronta publicación en los medios y por el internet de los resultados electorales al nivel de las JRV.



ERIC SWIBEL

La Organización de Estados Americanos desplegó un gran equipo de observación y efectuó un conteo rápido.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001



ERIK SWIBEL

Los nicaragüenses esperan la democracia y el desarrollo.

5. Simplificar los procedimientos de votación

Si bien se comportaron con una paciencia asombrosa, los nicaragüenses tuvieron que cargar el día de las elecciones con salvaguardas excesivamente complejas para impedir intentos de fraude. Muchas de éstas se originaron más en la desconfianza mutua que sentían los dos partidos mayoritarios que en alguna necesidad objetiva, y por lo tanto hicieron perder el tiempo a la ciudadanía. En vista de los otros múltiples candados contra el fraude, más la labor esencial de los fiscales partidarios, probablemente es innecesario perforar cédulas y utilizar lámparas ultravioletas para leer códigos impresos. Seleccionar a uno sólo de los funcionarios de una JRV (en lugar de los tres) para que firme el revés de las boletas podría también ser recomendado, así como la división de la labor de instalar la mesa siempre que los fiscales verifiquen que las urnas están vacías al iniciarse la votación.

6. Mejorar la transmisión de resultados

Pese a lo tardío de muchos preparativos, la

transmisión de resultados en 2001 funcionó mejor que en las elecciones generales de 1996 y las municipales del 2000. En comparación con algunos métodos más modernos, sin embargo, un sistema basado en transmisiones por fax es lento y costoso, y en las condiciones de Nicaragua está sujeto a los vaivenes del tiempo.

Afortunadamente, con la adquisición de su planta telefónica

HICOM y servidores, junto con la instalación de computadoras en las oficinas electorales al nivel municipal, el CSE estará pronto —por lo menos en 2006 si no antes— en condiciones para cambiar hacia un sistema electrónico para transmitir los resultados de las elecciones a Managua. La reciente privatización de una parte del sistema telefónico, y las futuras inversiones en telecomunicaciones al nivel nacional, deberían facilitar el cambio. El país tiene tiempo más que suficiente para asimilar las complejidades del sistema electrónico; hacerlo acelerará enormemente la comunicación de los resultados a la ciudadanía al mismo tiempo que disminuirá el temor al fraude.

7. Acelerar la tabulación de resultados

De nuevo motivado por la desconfianza política, el procedimiento para la transmisión de resultados en 2001 tenía otra serie de salvaguardas en contra del fraude, esta vez en la forma de códigos de barra impresos en las actas de escrutinio de las JRV. Estos eventualmente se convirtieron en un obstáculo al



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

momento de sumar los resultados finales, de modo que fue necesario quitarlos. Por otra parte, un arrebato de suspicacia de última hora llevó al despido del personal del CSE capacitado para digitar los datos de las actas de escrutinio en las computadoras del Consejo; tal decisión debió ser revertida poco después para poder terminar el trabajo. Cambiar a un sistema electrónico obviará en gran parte este tipo de problemas, aunque sea necesario complementarlo con una transmisión física o vía fax desde algunas áreas. Mientras tanto, se debería capacitar con la debida anticipación a los digitadores, incluyendo a un cuerpo de suplentes, quienes no deben ser afiliados de los partidos. Por otra parte se debería auditar su trabajo para detectar patrones de conducta que indiquen falta de destreza u obstrucción. Asimismo se debería probar los sistemas de tabulación antes de la elección vía simulaciones basándose en muestras adecuadas que puedan revelar fallas de software antes de que ocurran.

C. LA OBSERVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

1. Reducir la dependencia de observadores y consultorías externas

El proceso electoral 2001 fue el tercer ejercicio electoral vigilado por contingentes de observadores internacionales, y el segundo en el que observadores nacionales también participaron. Todos los grupos de observación internacional criticaron la composición partidista del Consejo Supremo Electoral. A pesar de esta crítica, los magistrados del CSE se comportaron con cortesía y respondieron positivamente a muchas de las recomendaciones y sugerencias de los observadores.

No obstante esta relación cordial, no es sano que los ciudadanos de una nación convivan permanentemente con la sospecha de que sus propias autoridades no pueden administrar sus elecciones de una manera competente y justa. Al reformar su sistema y legislación electorales, Nicaragua debería esforzarse por hacer innecesaria la observación foránea

de sus elecciones, permitiendo en la medida de lo posible que la labor de observación descansa en manos de nicaragüenses. El proceso 2001 marcó un hito en el desarrollo de los grupos nacionales de observación, por lo que estas organizaciones deberían ser incluidas en el proceso de reforma de las estructuras electorales ahora en gestación.

Por otra parte, la toma de decisiones acerca de los preparativos para las elecciones de 2001 dependió excesivamente de los consejos de consultores y observadores extranjeros. En gran medida, esta innecesaria dependencia fue producto de deficiencias organizativas creadas por la conflictividad política interna más que de las carencias técnicas del personal del Consejo. La despolitización, combinada con mejoras en la gestión administrativa, ayudará a que el CSE utilice de la mejor manera posible las capacidades técnicas que ya posee, e identifique las áreas donde esas capacidades necesitan ser reforzadas.

2. Simplificar la acreditación de observadores

Cambios de requisitos no explicitados en la acreditación necesaria para acceder a los centros departamentales y el Centro Nacional de Cómputo en Managua, causaron confusión entre los observadores e hicieron que su trabajo fuera más difícil. Una conducta inconsistente y aparentemente arbitraria con relación a los distintos grupos de observación, llevó a difundir la sospecha que el CSE estaba obstruyendo de manera deliberada la importante labor de los observadores. Además, el imperativo de proveer una credencial adicional en la víspera de las elecciones, cargó a las autoridades con un trabajo ingrato justo cuando otras tareas demandaban prioritariamente su atención.

Los observadores debidamente acreditados deberían tener acceso a todos los lugares en los cuales se da alguna actividad electoral. En caso que sea necesario limitar el acceso físico a edificios o instalaciones por razones de espacio, bastaría que las autoridades adopten una regla que limite el número de observadores de un mismo grupo salvo por



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

invitación expresa. No hay necesidad de otorgar distintas credenciales para el acceso a distintos lugares, ni de limitar *per se* el número de credenciales. Las credenciales deberían además tener validez nacional, ya que esto daría a los grupos de observación la flexibilidad necesaria para reubicar a los miembros de sus equipos conforme las necesidades del momento, y hasta cruzar los límites departamentales para responder a cualquier emergencia. ■



APÉNDICES

1. Declaración de la Primera Delegación Pre electoral del Centro Carter del 22 de julio de 2001
2. Boletín Electoral del 24 de septiembre de 2001
3. Declaración de la Segunda Delegación Pre electoral del 3 de octubre de 2001
4. Boletín Electoral del 1 de noviembre de 2001
5. Declaración del ex Presidente De EE.UU. Jimmy Carter del 3 de noviembre de 2001
6. Declaración Post electoral del 7 de noviembre de 2001
7. Lista de Despliegue del 4 de noviembre de 2001
8. Cuestionario Operativo para el Día Electoral, 4 de noviembre de 2001
9. Resultados Finales de las Elecciones



APÉNDICE 1

CENTRO CARTER

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
DECLARACIÓN DE LA PRIMERA DELEGACIÓN PRE
ELECTORAL DEL CENTRO CARTER DEL
22 DE JULIO DE 2001

El 18 de mayo de 2001 el Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua extendió al Centro Carter una invitación para observar las elecciones nacionales de noviembre de 2001, en las cuales el pueblo nicaraguense elegirá un presidente, un vicepresidente, diputados legislativos, y representantes ante el Parlamento Centroamericano. El Centro Carter aceptó la invitación, y organizó una delegación pre-electoral que visitó Nicaragua durante los días 16-22 de julio de 2001 para evaluar el clima político así como los preparativos para la votación. La delegación se reunió, dentro y fuera de la capital, Managua, con autoridades electorales, representantes de los partidos políticos y grupos de la sociedad civil, observadores nacionales e internacionales, líderes religiosos y de las Fuerzas Armadas, así como con miembros de la comunidad diplomática. Además, un miembro de la delegación viajó a la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) para entender mejor los preparativos electorales que están en curso en esa zona. Le agradecemos al CSE su ofrecimiento de acceso pleno a toda la información pertinente durante el transcurso del proceso electoral en su conjunto.

La Dra. Shelley McConnell, Directora Adjunta del Programa Latinoamericano y del Caribe del Centro, encabezó la delegación. David R. Dye, representante del Centro en Nicaragua ante el proceso electoral 2001, acompañó a la delegación y suministró análisis político. El Dr. Luis Alberto Cordero consultó sobre los preparativos técnicos mientras el antropólogo argentino Nicolás Fernández Bravo evaluó el contexto político en la RAAN. Thomas Roberts participó como asistente. La misión electoral del Centro Carter se debe a una donación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) de los Estados Unidos. Al concluir nuestra evaluación inicial, ofrecemos al público de Nicaragua el siguiente informe con el objetivo de compartir nuestras conclusiones y ayudar a que estas elecciones ofrezcan la mejor oportunidad posible para que los nicaraguenses ejerzan su derecho de elegir a su próximo gobierno.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN ELECTORAL

1. El Consejo Supremo Electoral ha hecho un progreso sustancial hacia las elecciones programadas para el día 4 de noviembre. Las señales de ese progreso incluyen la acreditación de los partidos políticos, la inscripción de los candidatos a la presidencia y vice-presidencia, la inscripción de candidatos a diputados legislativos y del Parlamento Centroamericano, y la verificación del padrón de votantes.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

2. El Consejo está implementando un Plan Complementario de Cedulación Ciudadana al fin de asegurar que un número máximo de ciudadanos tienen su documento de identificación electoral y ciudadana (cédula) en la mano y además que están inscritos para votar. Este paso es encomiable y esperamos que los funcionarios logren las ambiciosas metas que se han trazado. De acuerdo con un informe de la División de Cartografía y Estadística del CSE, una total de 269,669 cédulas quedan por entregarse, y el Plan se propone entregar 146,643 de éstas además de procesar unas 47,650 solicitudes pendientes que se han demorado debido a problemas registrales o a inconsistencias en la información. Asimismo el Plan visualiza abarcar a 35,000 ciudadanos adicionales quienes todavía no han solicitado su documento, de un total estimado de 83,248 casos. Instamos a que los consulados nicaragüenses en los países vecinos alerten a sus conciudadanos acerca de la oportunidad que brinda este Plan para obtener su cédula.

3. El CSE está desarrollando un plan para la transmisión del voto, y nos ha asegurado que pretende someter su sistema de transmisión a pruebas rigurosas bajo el escrutinio de los observadores electorales, delegados de los partidos y representantes de los medios de comunicación. La no comprobación del sistema de transmisión a través de simulacros antes de las elecciones municipales del año pasado resultó en interrupciones no anticipadas del flujo de resultados, lo cual generó niveles de incertidumbre pública que podrían llegar a ser altamente problemáticos si se repiten bajo la presión de una elección presidencial. En vista de esta experiencia, no efectuar tales simulacros en los próximos meses sería un lapso inexcusable. Instamos a que el Consejo anuncie muy pronto las fechas para una secuencia de simulaciones del proceso de transmisión de los votos. Recomendamos que se efectúen tres simulacros, empezando con una muestra representativa de 25% de las juntas electorales (JRVs) y finalizando con una prueba que abarque un 90% de las mesas. Solicitamos que el CSE abra este proceso a una transparencia plena otorgando a los observadores nacionales e internacionales calificados acceso a las especificaciones técnicas del software de transmisión.

4. Los partidos políticos están enfrascados en las actividades normales de pre-campaña, tales como recabar fondos, desarrollar estrategias de campaña, comisionar encuestas de opinión, preparar mensajes para los medios masivos de comunicación, y capacitar a sus fiscales y miembros de mesa. La RAAN se cuenta entre las áreas que se han metido de lleno a estos preparativos, y hasta la fecha no hay indicios de que los ciudadanos de aquella región optarán por una abstención masiva como lo hicieron durante las elecciones municipales. Sin embargo, hay que ser especialmente cuidadoso para asegurar elecciones de calidad en la Costa Atlántica, acomodando los factores de la geografía y las diferencias culturales en la planificación de las elecciones.

5. Por primera vez el CSE ha pedido a los partidos políticos que compartan la responsabilidad de capacitar a los funcionarios electorales que trabajarán en las Juntas Receptoras de Votos. El Consejo tiene programados en su presupuesto fondos para la capacitación, y elaborará los materiales además de supervisar la capacitación misma. Los partidos participantes nos han expresado su intención de llevar a cabo esta capacitación en conjunto con el entrenamiento de sus fiscales. Este sistema es poco usual, ya que en otros países la capacitación de todos los funcionarios electorales es considerada una responsabilidad exclusiva de las autoridades electorales competentes. Nuestra inquietud está en que programas de capacitación diseñados para enseñar a los miembros de Juntas a proteger los intereses de sus partidos podrían incluir contenidos inapropiados para funcionarios electorales, a los que se les debería orientar a comportarse de una manera neutral como los servidores públicos que son. Otra inquietud relacionada es de que las diferencias entre partidos en relación a su capacidad organizativa podrían



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

reflejarse en la calidad del entrenamiento que los funcionarios reciben. El CSE debería explicar al público su decisión y dar seguridades de que toda la capacitación hecha por los partidos alcanzará un alto nivel, invitando asimismo a los observadores a que asistan las sesiones de capacitación para ayudar a monitorear la calidad del entrenamiento.

6. El Consejo debería asimismo informarle al público acerca de las acciones que ha adoptado para garantizar una operación eficiente y continúa de sus equipos de computación junto con sus sistemas de respaldo, los cuales entendemos no han recibido el debido mantenimiento en años recientes y acusan señales de desgaste. Puesto que Nicaragua deberá convocar a elecciones regionales en los primeros meses del año entrante, y tendrá que empezar a organizar dichos comicios antes de finalizadas las actuales elecciones nacionales, se ejercerá una presión considerable sobre los recursos humanos y los sistemas computacionales del CSE. El Consejo por tanto debería hacer las inversiones adecuadas para asegurar que tiene la capacidad de efectuar su trabajo con eficiencia y eficacia. La comunidad internacional ya ha dado un apoyo sustancial a las elecciones nicaragüenses, y es responsabilidad del gobierno de Nicaragua asignar y desembolsar fondos para todas las elecciones de manera oportuna y de acuerdo con su presupuesto.

7. El número de partidos que han presentado candidatos en estas elecciones es mucho menor que en años anteriores, debido en gran parte a reformas legales que han dificultado la obtención de personerías jurídicas. Un número pequeño de partidos puede servir para simplificar la administración electoral, y luego simplificar gobernar un cuerpo legislativo que funciona bajo la modalidad de representación proporcional. Pero también significa que las preferencias políticas de los votantes pueden no reflejarse en la boleta electoral. Algunas decisiones del CSE con respecto a la certificación de partidos y candidatos todavía son controvertidas. Un número preocupante de nuestros interlocutores afirmó creer que el Estado de Derecho no ha sido aplicado de manera equitativa a todos los partidos y candidatos propuestos, en particular en el caso de la descalificación de una candidatura determinada. El CSE debería hacer todo lo posible para facilitar la participación de todos los ciudadanos dentro del marco de la Ley, solicitando la cooperación oportuna de otras instancias del Estado tales como los tribunales y la Gaceta Oficial cuando se necesita su actuación para promover una participación igualitaria.

8. En dos ocasiones en los últimos meses, la incapacidad del Consejo para formar el quórum de 5 de entre sus 7 miembros ha hecho de este alto tribunal electoral una instancia incapaz de tomar decisiones. Tales impasses amenazan con perturbar el progreso de los preparativos electorales y pueden interferir la oportuna terminación del calendario electoral. Muchos nicaragüenses junto con miembros de la comunidad internacional nos han comunicado su temor de que el Consejo pudiera no lograr formar quórum la noche de la votación para anunciar los resultados, cual posibilidad podría quebrar la confianza pública en el CSE como institución. Para demostrar tanto su autonomía como su compromiso con un proceso electoral sin trastornos, instamos a los magistrados del CSE a que, en vez de esperar una acción legislativa para superar el problema del quórum, tomen ellos mismos la iniciativa de hacer un compromiso público y explícito en el sentido que, durante lo que queda de este ejercicio electoral, actuarán siempre de una manera responsable, garantizando que el Consejo tiene el quórum necesario para efectuar su funcionamiento y tomar decisiones.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

9. Aunque los magistrados nos aseguraron que su institución es independiente y funciona de manera no partidaria, la mayoría de los demás nicaragüenses con los que hablamos afirmaron que la estructura partidarizada del Poder Electoral lo hace dependiente de la política partidista. Ciudadanos de preferencias políticas muy distintas expresaron temor de que una administración electoral partidarizada a nivel departamental y municipal introduzca un sesgo a favor del partido que nombre al presidente del Consejo Electoral Departamental o Municipal. Dicha inquietud demuestra cómo las estructuras partidarizadas socavan la confianza pública en la administración de las elecciones en un contexto político polarizado como el que prevalece en la Nicaragua de posguerra. Por lo tanto reiteramos la recomendación que hicimos el año pasado, que Nicaragua desarrolle una administración electoral profesional y neutral cuyos funcionarios se seleccionen de una manera no partidista.

10. La sociedad civil se organiza para apoyar un proceso electoral libre y justo a través de proyectos tales como la observación y la educación cívica. Los observadores nacionales se han organizado en un Consorcio a fin de coordinar sus esfuerzos y maximizar su impacto. Les hemos instado a que determinen reglas de reclutamiento de personal que ayuden a asegurar una conducta neutral de parte de sus miembros. Pretenden hacer una cobertura amplia el día de las elecciones con más de la mitad de las mesas de votación. Ética y Transparencia pretende además hacer un conteo rápido de la votación presidencial, algo que logró con éxito en 1996, lo cual debería elevar la confianza del público.

11. La comunidad internacional de países democráticos está vivamente interesada en estas elecciones y está proporcionando las donaciones adecuadas para poder asegurar que los nicaragüenses tienen la opción de elegir a sus gobernantes libremente. Dicho apoyo incluye fondos para trabajos técnicos en el CSE al igual que para observación electoral. La Organización de Estados Americanos (OEA) ya ha colocado su primer equipo de observadores en el país y aumentará su presencia hasta llegar a aproximadamente 60 observadores, además de llevar a cabo un conteo rápido de los votos para presidente y vice-presidente.

12. El clima político para las elecciones es en general bueno. Las manifestaciones de pre-campaña de los partidos han transcurrido de forma pacífica, y se han respetado las libertades cívicas de expresión y organización. Sin embargo, se han cometido actos de violencia brutales en la región minera del noreste del país, los cuales incluyen ataques a las fuerzas del orden. El Centro Carter condena tales actos y llama a los perpetradores a desistir de cualquier violencia futura. Nos aseguraron las autoridades militares que el Ejército cooperará con las autoridades electorales a fin de proveer la debida seguridad al proceso electoral, tal y como visualizan la Ley y las prácticas democráticas normales.

13. El subdesarrollo sigue planteando retos a los procesos electorales nicaragüenses, en especial en la Costa Atlántica y en las áreas montañosas del país. El país sufre actualmente sequía además de altas tasas de desempleo, y muchos nicaragüenses carecen de un ingreso calórico mínimo. Todo lo cual conduce a migraciones internas y externas que complican la emisión de documentos nacionales de identidad y la inscripción de votantes. Aunque la infraestructura en Nicaragua ha mejorado en bastantes aspectos, quedan déficits sustanciales que complican la logística de organización electoral, desde la distribución de materiales y boletas hasta la trasmisión de los resultados después del cierre de las mesas. Nicaragua todavía carece de una "cultura registral," por lo que se necesita mucho trabajo para mejorar el registro municipal de nacimientos, matrimonios y defunciones para que se pueda mantener un padrón electoral adecuado. Tales obstáculos pueden vencerse si existen tanto la voluntad



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

política como la competencia técnica necesarias. La comunidad internacional está comprometida con al calidad del proceso democrático en Nicaragua y seguirá apoyando su mejoramiento.

LOS PLANES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DEL CENTRO CARTER

No es ésta la primera vez que el Centro Carter ha respondido a la solicitud de Nicaragua para la observación internacional de sus elecciones. En 1990, 1996 y de nuevo en las elecciones municipales del año pasado, el Centro Carter organizó misiones de observación a Nicaragua. Estas misiones fueron encabezadas por miembros del Consejo de Presidentes y Primeros Ministros de las Américas, una agrupación de 35 líderes actuales y pasados del hemisferio apoyada por el Centro Carter en Atlanta, Georgia. El Centro es una organización no gubernamental y no partidaria sin fines de lucro presidida por el ex presidente Jimmy Carter, cuya finalidad es promover la paz, la democracia y la salud mundial. En 2001, el Centro Carter espera colocar a 30 observadores electorales en el terreno, por lo menos uno en cada departamento. Los primeros observadores llegarán al país a principios de octubre. La mayoría de ellos tienen experiencia en la observación de elecciones. Llegarán tanto de Europa y Sudamérica como de los Estados Unidos y Canadá. Comunicaremos detalles adicionales acerca de la misión al momento de nuestra segunda visita pre-electoral programada para la primera semana de octubre. En 2001, el Centro Carter espera colocar a 30 observadores electorales en el terreno, por lo menos uno en cada departamento. Los primeros observadores llegarán al país a principios de octubre. La mayoría de ellos tienen experiencia en la observación de elecciones. Llegarán tanto de Europa y Sudamérica como de los Estados Unidos y Canadá. Comunicaremos detalles adicionales acerca de la misión al momento de nuestra segunda visita pre-electoral programada para la primera semana de octubre.



APÉNDICE 2

CENTRO CARTER
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
BOLETÍN ELECTORAL
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2001

A través de este medio, el Centro Carter desea comunicar al público nicaragüense sus puntos de vista sobre los últimos acontecimientos del proceso electoral 2001, y señalar algunos temas que nuestra segunda delegación pre-electoral va a explorar con las autoridades electorales y los partidos políticos en su visita el 27 del presente mes.

1. El Centro Carter felicita a los magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE) por el compromiso suscrito el 4 de septiembre, de que mantendrán permanentemente el quorum de sus siete integrantes durante el resto del proceso electoral 2001. Estamos seguros que este paso formal y solemne contribuirá a que el proceso electoral llegue a un feliz término, con la pronta declaración de los ganadores de los comicios.

2. Nos complace que el CSE haya anunciado fechas para varios simulacros de la transmisión de votos durante los meses de septiembre y octubre, tal y como recomendamos en nuestro informe del mes de julio. Si bien la primera prueba realizada el domingo 9 de septiembre reveló debilidades en el sistema de transmisión, este ejercicio le ha dado elementos de juicio al Consejo para que corrija las debilidades a tiempo, y el CSE ha hecho progreso en hacer pruebas adicionales. Esperamos que el Consejo Supremo Electoral no escatime ningún esfuerzo por dedicarle a este proceso de pruebas, todos los recursos necesarios tanto en términos de capacitación como en equipamiento.

3. En otro orden, el Centro Carter recibió con mucho agrado la reciente declaración del Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público, que hará todo lo posible para garantizarle al Consejo Supremo Electoral los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso. En un recorrido por varios departamentos del país, hemos constatado la preocupación de los funcionarios electorales departamentales y municipales de que carencias materiales de diversa índole, las cuales van desde la falta de vehículos a equipos en mal estado y falta de efectivo para pagos rutinarios, puedan obstaculizar y hasta poner en entredicho un proceso eleccionario de calidad. La noticia de que las autoridades policiales y militares carecen todavía de recursos para garantizar la seguridad de los comicios, también despierta inquietud. Enfatizamos que sobre las autoridades del Gobierno Central recae una responsabilidad ineludible de dotar al aparato electoral con los recursos necesarios de manera que pueda cumplir de forma oportuna con sus deberes.

4. El Centro ve como positivo que el CSE haya asumido como enteramente suya, la responsabilidad de la capacitación de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV), tarea que inicialmente visualizaba compartir con los partidos políticos contendores, causándonos expresar inquietudes en nuestro primer informe.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

Estamos esperanzados que esta medida contribuya a una capacitación equitativa y de calidad a los que van designados como funcionarios electorales en las mesas de votación. Al mismo tiempo, hemos notado con cierta preocupación que varios de los partidos participantes pretenden hacer capacitaciones paralelas a las personas que hayan designado como miembros de mesa. Estas capacitaciones paralelas serían adicionales a las que los miembros de las mesas reciben del CSE. Aunque los partidos están en su derecho de realizar tal ejercicio, nuestra inquietud está en que una capacitación orientada hacia la defensa partidaria del voto podría estorbar el funcionamiento adecuado de las Juntas Receptoras de Votos, inyectando tensiones innecesarias a los procesos de votación y escrutinio. Exhortamos a los partidos a que realicen esta tarea manteniendo siempre presente una distinción conceptual y funcional entre las tareas propias de un miembro de una Junta Receptora de Votos, y las de un fiscal partidario.

Cualquier capacitación a miembros de mesa y fiscales además, tiene que enfatizar el correcto manejo de las impugnaciones de votos y resultados. Nos causa preocupación que a semanas del inicio de las capacitaciones oficiales, el CSE no ha anunciado ninguna reglamentación de este tema, la cual es crucial para que transcurra un día de votación ordenado y pacífico. Instamos a los magistrados a actuar en esta material a la brevedad.

5. El Centro Carter nota con satisfacción el reciente nombramiento de la Procuradora Electoral, funcionara encargada de velar por el cumplimiento riguroso de la Ley Electoral. Es de esperar que actúe con toda la energía necesaria para investigar y tomar medidas contra actividades electorales reñidas con la Ley. Ante los diversos señalamientos que hemos escuchado, será especialmente prudente y oportuno que la Procuraduría Electoral trate las acusaciones mutuas que se han hecho los partidos en cuanto a destrucción de propaganda, además de reiteradas afirmaciones acerca del abuso de bienes del Estado en las campanas partidarias.



APÉNDICE 3

CENTRO CARTER
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
DECLARACIÓN DE LA SEGUNDA DELEGACIÓN
PRE ELECTORAL
DEL 3 DE OCTUBRE DE 2001

El Centro Carter fue invitado por el Consejo Supremo Electoral para observar las elecciones nacionales del 4 de noviembre del 2001. A tales efectos organizó una misión de observación electoral, y en julio del presente año una primera delegación visitó Managua para realizar una evaluación preliminar. Esta misión publicó un informe haciendo sugerencias para mejorar el proceso electoral, entre ellas algunas que el Consejo Supremo Electoral decidió adoptar, y luego El Centro Carter emitió un Boletín Electoral señalando estos cambios y anunciando la pronta visita de una segunda delegación pre-electoral al fin del mes de Septiembre.

A través de este medio, nosotros los miembros de la segunda delegación quisiéramos comunicar nuestras conclusiones después de una visita de 6 días comenzando el 27 de septiembre y concluyendo hoy día 3 de octubre. La delegación fue encabezada por el honorable ex Presidente del Perú, Valentín Paniagua, miembro del Consejo de ex Presidentes y Primeros Ministros de las Américas, un grupo de 35 líderes regionales con sede en El Centro Carter y cuyos fines son mejorar las relaciones inter.-americanas y promover la democracia. Adicionalmente, contó en el liderazgo de la ex embajadora de los Estados Unidos en Ecuador, Gwen Clare, y la Directora Asociada del Programa de América Latina y el Caribe del Centro Carter, Dra. Shelley McConnell. La delegación fue hábilmente asesorada por David Dye, representante del Centro Carter en Nicaragua, y su visita se realizó con el apoyo financiero de USAID en Managua.

Durante nuestra visita, tuvimos el placer de conversar con el señor Presidente de la República, Dr. Arnoldo Alemán; el Presidente del Consejo Supremo Electoral, Dr. Roberto Rivas;; los tres partidos que están presentando candidatos presidenciales, y directamente con el Ing. Enrique Bolaños, candidato del Partido Liberal Constitucionalista y con el Dr. Alberto Saborío, candidato del Partido Conservador; los líderes de organizaciones cívicas que apoyan el proceso electoral, incluyendo Ética y Transparencia, IPADE, la Fundación Chamorro, el Movimiento de Unidad Nacional, CAPEL, y la Cruzada Ciudadana Democrática, entre otros; varios representantes de los medios de comunicación; el embajador de los EEUU, Oliver Garza; nuestros colegas en las demás misiones de observación internacional de la OEA y la Unión Europea, además de representantes de las Naciones Unidas, y del Instituto Nacional Demócrata. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los nicaragüenses y extranjeros quienes nos relataron sus experiencias y compartieron información para asegurar el éxito de nuestra misión.

Como en todo proceso electoral, la transparencia es un elemento fundamental y en esta ocasión deseamos contribuir con el proceso expresando algunas consideraciones y recomendaciones, las cuales se anotan a continuación, que podrían contribuir a construir una relación de confianza entre los ciudadanos y los actores políticos, en relación con los aspectos de la administración electoral que están pendientes de resolución.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

1. Con un mes para llegar a la votación, las autoridades electorales están concluyendo la impresión de la boletas electorales. Ya compraron la tinta indeleble. Las actas electorales están diseñadas. Todo indica que los materiales electorales van a estar listos para ser distribuidos en buen tiempo para realizar una elección exitosa.

2. El Consejo Supremo Electoral ha hecho un importante esfuerzo por inscribir ciudadanos, no solamente en los 33 municipios identificados como áreas sub-ceduladas sino en todo el país. En un programa especial de cedulación, inscribieron cerca de 112.000 nuevos votantes y están produciendo sus cédulas y documentos supletorios para asegurar que tienen la oportunidad de votar. Además, las autoridades electorales están iniciando un programa especial para distribuir las cédulas a los ciudadanos, pasando casa por casa en las áreas rurales, y estableciendo locales para distribuir estos documentos en los barrios urbanos. Urgimos a los ciudadanos nicaragüenses que ya solicitaron sus documentos a que los recojan ahora.

3. Aun cuando el padrón electoral todavía posee deficiencias, el CSE ha adoptado medidas para resolverlas, y no parece que constituyan un problema grave para las elecciones. Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de rectificar errores a través del proceso de verificación que se realizó en dos domingos en junio y julio, y que ayudó a asegurar que los ciudadanos se hallen inscritos en una Junta Receptora de Votos cercana de su domicilio y que sepan donde votar. De acuerdo con la ley, el CSE ha aumentado la cantidad de Juntas Receptoras de Votos a más de 9,000 para acomodar una mayor cantidad de votantes, ubicando las nuevas Juntas dentro de Centros de Votación existentes para que los ciudadanos puedan localizarlas y votar. Todavía aparecen en el padrón personas fallecidas, producto de debilidades en el registro municipal y de la falta de una cultura de registro. En el periodo post-electoral, el gobierno debe tomar medidas para corregir el registro para que el CSE pueda limpiar el padrón. Los problemas existentes en el padrón no deben distorsionar el voto, ya que el proceso de votación incluye elementos para prevenir la doble votación y la impostura, por ejemplo el uso de la tinta indeleble y la cédula de identidad.

4. El Consejo Supremo Electoral ya seleccionó a los miembros de las Juntas Receptoras de Votos y ha comenzado su capacitación. El CSE ha publicado un manual de capacitación para ayudar con este proceso. Dadas las críticas que surgieron durante las elecciones municipales en cuanto al bajo nivel de comprensión de algunos miembros de las Juntas, este año sería especialmente importante elevar la calidad de la capacitación y hacer un seguimiento para asegurar que las medidas pedagógicas que se aplican comuniquen concretamente como hacer bien cada paso del proceso. También, queremos poner énfasis en comunicar a los miembros de las Juntas que deben realizar su trabajo de manera neutral e imparcial, a pesar de que hayan sido nombrados por un partido político. Su servicio a la Nación será apreciado por todos, puesto que la calidad de la elección está en sus manos.

5. El papel de los fiscales partidarios es sumamente importante. Estamos contentos que los partidos políticos ya estén capacitando a sus fiscales. Urgimos que este entrenamiento se centre en la ley electoral y su correcta aplicación. Es facultad de los fiscales impugnar el voto, y reconocemos que el derecho de impugnación es vital en un proceso electoral limpio. Por eso sugeriríamos que durante su entrenamiento, los partidos les instruyan a sus fiscales sobre las cuatro causales legales para impugnar el voto, y que distinguan entre éstas y las quejas, las cuales quizás son útiles de anotar pero que no modifican el resultado electoral. El Instituto Nacional Demócrata ha



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

mencionado que la separación entre las impugnaciones y las simples quejas, y la anotación de estas últimas en hojas distintas, ayudaría a los Consejos Electorales Municipales a identificar rápidamente cuales son las Juntas verdaderamente impugnadas, evitando la confusión y permitiendo que las actas de otras Juntas se transmitan sin demora al Centro Nacional de Cómputos en el Olof Palme. El Presidente Rivas nos ha indicado que el Consejo ve mérito en esta propuesta. De todas formas, urgimos la reglamentación del procedimiento para invocar impugnaciones.

6. El Consejo Supremo Electoral ha realizado dos pruebas del sistema para la transmisión de resultados electorales entre los Consejos Electorales Municipales y el Centro Nacional de Cómputos en el Olof Palme. En los dos simulacros encontraron problemas serios en recoger la información. Sin embargo, los técnicos del Consejo han examinado la naturaleza de los problemas presentados en estos dos simulacros, y han hecho cambios que deberían mejorar la situación antes del próximo simulacro programado para el día 7 de Octubre. El Consejo Supremo Electoral no debe faltar en publicar el plan para esta tercera prueba y para la cuarta programada para el 21 de octubre, indicando cuántos son los municipios y cuántas las Juntas Receptoras de Votos que van a participar, y si van a usar precisamente las mismas máquinas de fax y las líneas telefónicas previstas para la noche electoral. Además, deben invitar la observación por parte de los partidos políticos, los cuales nos han informado que tienen preocupaciones graves sobre este tema. Luego, el Consejo mismo debe publicar un reporte de los resultados del simulacro. El nivel de transparencia en cuanto al sistema de transmisión de resultados, y todo el área de informática, es insuficiente para generar confianza en la elección. Por eso, recomendamos fuertemente que tan pronto como sea posible, el Consejo Supremo Electoral ofrezca a los técnicos de los partidos políticos y a los observadores, una explicación clara de todo lo relacionado con la transmisión y totalización del voto especificando de que manera los fiscales pueden monitorear estos sistemas el día de las elecciones.

7. Felicitamos al Consejo Supremo Electoral por la pronta producción de las credenciales que necesitan los observadores nacionales e internacionales, los miembros de las Juntas Receptoras de Votos, y los fiscales partidarios.

8. El tema de los tres municipios de Zelaya Central y su ubicación electoral como parte de la Región Autónoma del Atlántico Sur o del Departamento de Chontales, sigue siendo uno de los aspectos difíciles de estas elecciones. Deseamos vivamente que este tema que solo concierne a los nicaragüenses, sea resuelto apropiadamente.

Entrando en algunos temas políticos, quisiéramos hacer las siguientes reflexiones:

9. Hasta el momento, el tono de la campaña ha sido bueno a pesar de la evidente polarización entre los dos partidos mayoritarios. Sin embargo, podemos notar como preocupantes una serie de roces e incidentes menores que han surgido en diferentes lugares del país con posterioridad a la apertura formal de la campaña, y que demuestran cierto deterioro en la campaña de altura que todos anhelamos. Recomendamos a los partidos contendores observar la máxima prudencia y control de sus actividades de campaña para minimizar fricciones futuras. Estamos entrando en el último mes de campaña, en la que van a aparecer encuestas nuevas. Sabemos que la campana puede calentarse. Ya hemos visto los primeros indicios de esto en la destrucción de propaganda y en incidentes de confrontación reportados por los medios. Urgimos que los candidatos presenten sus programas sin recurrir a la campaña negativa, y rechazamos en forma absoluta cualquier ataque violento o amenaza en



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

contra de un ciudadano nicaragüense por sus opiniones políticas. La libertad de la prensa en Nicaragua es uno de los elementos más positivos de su democracia, y deseamos se mantenga sin variaciones. En vez de eso, recordamos a los partidos que sus mensajes públicos no deben convertir a sus adversarios en enemigos.

10. Hemos hablado con representantes de varios medios de comunicación del país, tanto medios escritos como emisoras de televisión. Nos complace que ellos reporten que hay plena libertad para practicar su profesión y para publicar noticias y propaganda política. Solo hemos escuchado una queja relacionada con la forma en que un medio de comunicación ha tratado a un partido político determinado, y esta queja está registrada como un reclamo formal ante la Contraloría General de la República, lo cual indica que la institucionalidad del país ofrece remedios legales en los raros casos en que problemas relacionados con los medios alcancen niveles de controversia.

11. Entendemos que la violencia en el área del triángulo minero se ha reducido desde nuestra primera visita en julio del presente año, y que los partidos políticos están haciendo campaña sin hostigamiento en comunidades previamente amenazadas por el Frente Unido Andrés Castro (FUAC). Nos complace esta noticia, aun cuando lamentamos el sufrimiento humano registrado en los meses anteriores. Esperamos que la situación siga mejorando para que los ciudadanos no tengan preocupación sobre el ejercicio de su derecho de votar.

12. El voto debe ser un voto informado, basado en una reflexión profunda sobre los programas de los distintos partidos políticos que compiten en las elecciones. Por eso, El Centro Carter está a favor de convocar debates públicos entre los candidatos presidenciales, siempre y cuando sus representantes se reúnan y consensúen las reglas del debate. Los debates tienen una variedad de formas, y pueden ser patrocinados por diferentes grupos cívicos, pero es esencial acordar la forma de las preguntas, la cantidad de tiempo que va a tener cada candidato para hablar, y el papel de los medios de comunicación, entre otras reglas.

13. La calidad de los conteos rápidos depende de su diseño y de los métodos adoptados para recoger los datos, además de la neutralidad del personal que participa en su levantamiento. Bien hecho, un conteo rápido puede ser una excelente herramienta para ayudar a construir confianza en un proceso electoral, pero no sustituye los resultados emitidos por las autoridades electorales, en el caso nicaragüense por el Consejo Supremo Electoral, que deberían ser divulgados en un plazo razonablemente corto sin sacrificio alguno en su consistencia y precisión.

14. El Centro Carter quiere reiterar su pleno apoyo a la participación de organismos de la sociedad civil nicaragüense como observadores nacionales ante las elecciones del 2001. Es de suma importancia para el futuro político del país, que se logre desarrollar un cuerpo de observadores nacionales competentes y neutrales. Instamos a los partidos políticos a respetar el derecho de participar de estas organizaciones, al tiempo que exhortamos a que las mismas guarden siempre una postura neutral y sin partidismos. De igual forma, hacemos un llamado a los funcionarios electorales de todo nivel a que extiendan su plena cooperación a cualquier observador nacional e internacional debidamente acreditado.



APÉNDICE 4

CENTRO CARTER

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001

BOLETÍN ELECTORAL
DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2001

Ahora que llega a su fin la campana electoral y los nicaragüenses entran a un periodo de reflexión antes de emitir su voto este domingo, el Centro Carter desea reportar lo siguiente acerca de los mas recientes acontecimientos relacionados con las elecciones:

1. El periodo electoral se vio empañado por la violencia la noche de ayer en Masaya, la que resultó en la muerte de una persona, mientras que otros fueron heridos. Deploramos la pérdida de vida e instamos a las autoridades apropiadas que realicen una investigación exhaustiva del evento, y que los que perpetraron estos hechos sean responsabilizados ante la justicia. Asimismo, instamos a los líderes políticos que tomen la palabra para hacer un compromiso creíble para asegurar unas elecciones pacíficas.

2. Seguimos preocupados en lo referente a si el sistema de transmisión de votos al Centro Nacional de Cómputos estará plenamente operativizado a tiempo para las elecciones. Aunque la mayoría de las 121 municipalidades que han participado en las pruebas del sistema de hecho pudieron transmitir exitosamente las actas de escrutinio, no se pudieron transmitir a todas las actas. Las pruebas no incluyeron la ciudad de Managua, la que transmitirá sus votos por separado, y algunos pueblos mas pequeños, desde donde los resultados serán transmitidos por teléfonos satelitales. El CSE ha realizado cinco simulacros, y en cada uno hubo mejoras. Un simulacro final a realizarse el día sábado, y que deberá incluir a Managua, puede servir para demostrar que el sistema esta listo. Nuestros observadores han ayudado a informar a las autoridades electorales de los problemas existentes en los Centros de Cómputos Municipales, tales como la falta de tinta para las máquinas de fax y una capacitación inadecuada del personal en el uso de dichas máquinas, Todavía hay tiempo para resolver estos problemas si las autoridades electorales actúan con agilidad.

3. Desde nuestra ultima visita a fines del mes de octubre, el CSE ha logrado avances en la emisión de credenciales para los observadores electorales. Los observadores nacionales nos informan que están recibiendo credenciales para ingresar a las JRV para observar las votaciones y el conteo. Sin embargo, recientemente se tomó la decisión de que serían necesarias credenciales adicionales para observar en algunas áreas restringidas la noche de las elecciones. El CSE debe asegurar que dichas credenciales estén disponibles a los observadores inmediatamente, para que podamos asegurar a la comunidad internacional y al público nicaragüense que el proceso electoral fue transparente y que ningún elemento del proceso quedo sin monitorear. En cualquier contienda, la observación de las decisiones tomadas acerca de las urnas impugnadas es esencial si la cantidad de votos impugnados excede la diferencia entre los dos principales candidatos.



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

4. El CSE ha clarificado el momento en que los observadores nacionales podrán hacer público el resultado de su conteo rápido. Ética y Transparencia ha dicho que acatará la ley. Aunque los conteos rápidos son una importante herramienta en el análisis de unas elecciones, no son un sustituto para los resultados oficiales, y no deben superar en importancia el excelente reporte cualitativo que surgirá del trabajo que realicen los observadores electorales el día de las elecciones. Asimismo quisiéramos hacer notar que los conteos rápidos se calculan utilizando una muestra cuidadosamente seleccionada de JRV, y se basan en resultados reales, lo cual los hace más exactos que las encuestas de salida de urna. Por su parte, los primeros resultados parciales que reporte el CSE reflejara los patrones de votos en solamente algunos lugares, y probablemente no serán una reflexión exacta de la votación a nivel nacional. Por lo tanto, no se les debe considerar como una herramienta para predecir el resultado final. Los líderes políticos deberán comprometerse públicamente a no celebrar sus victorias de forma prematura, y a dar instrucciones a sus seguidores para que esperen el anuncio oficial de los resultados definitivos antes de que comiencen a festejar.

5. Los expertos técnicos estiman que el cierre de las votaciones y el conteo de las cuatro boletas por votante podrá tomar hasta cinco horas y media. Esto significa que solamente unas pocas JRV habrán reportado los resultados antes de la media noche del 4 de noviembre. Es posible que los resultados completos y los resultados de las elecciones para presidente no se sepan hasta fines de la mañana del día lunes, en particular si la elección es reñida. Si el sistema de transmisión no funciona plenamente, o si el ingreso de los datos desde las actas de escrutinio es más lento de lo anticipado, o bien si hay muchas impugnaciones en las JRV, el proceso podría tomar más tiempo todavía. Instamos a las autoridades electorales a trabar de la forma más expedita posible para reducir el tiempo que toma para contar los votos, pero también le recordamos a los partidos políticos y al pueblo de Nicaragua que la precisión es más importante que la rapidez.

6. El Centro Carter ha enviado observadores a cada departamento y región del país, y colocará a observadores en las sedes de los partidos políticos y en el Centro Nacional de Cómputos. Juntamente con otros observadores nacionales e internacionales, esperamos poder ratificar que la elección fue libre, justa y transparente. Los nicaragüenses que solicitaron una cedula para votar podrán ir retirarla incluso el día sábado 3 de noviembre. Instamos a todos nicaragüenses que todavía no lo han hecho, que retiren su cedula o documento supletorio y que voten el domingo. Su voto es secreto. Su voto cuenta.



APÉNDICE 5

CENTRO CARTER

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001

DECLARACIÓN DEL EX PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS JIMMY CARTER DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2001

Managua, Nicaragua. Por tercera vez el Centro Carter se encuentra aquí para observar unas elecciones nacionales. En cada ocasión, el pueblo nicaragüense nos ha ofrecido una cálida bienvenida. Hemos sido testigos del crecimiento de la democracia en este hermoso país.

El día de mañana los nicaragüenses irán a las urnas para ejercer su derecho soberano de escoger a sus líderes. No importa que el margen sea estrecho: la voluntad del pueblo según sea determinada por el conteo de los votos, y no por una negociación, será la que decide quien será el próximo presidente de Nicaragua. La comunidad internacional respetará la decisión del pueblo y trabajará para ayudar a que Nicaragua prospere en los años venideros.

Hemos tenido la oportunidad de reunirnos con el Presidente Arnoldo Alemán, el Consejo Supremo Electoral, los candidatos presidenciales del FSLN, del PLC y del Partido Conservador, observadores nacionales e internacionales, el General Javier Carrión y con el Cardenal Miguel Obando y Bravo. Las autoridades electorales nos aseguran que han logrado considerables avances para superar los retos técnicos que se han presentado, y que garantizarán el acceso para los observadores nacionales e internacionales para verificar cada paso en el proceso electoral.

Nicaragua goza de la libertad de reunión y de prensa. Los representantes de los partidos políticos me informaron que las condiciones bajo las que se realizó la campaña han sido lo suficientemente amplias para que pudieran hacer llegar los programas de sus respectivos partidos a los ciudadanos. El FSLN y el PLC esperan tener fiscales en casi todas las juntas receptoras de votos, y los conservadores también lograrán una amplia cobertura. Los observadores nacionales e internacionales estarán vigilando el proceso de votaciones para ayudar a asegurar que éste sea libre y justo. Cada uno de los candidatos me ha asegurado que si las votaciones de mañana son justas y el recuento de los votos se realiza de forma honesta, aceptará los resultados aun si el margen de votos es estrecho. Además, cada uno de ellos expresó su voluntad de trabajar con las otras fuerzas políticas después de las elecciones, para ayudar a construir un futuro más brillante para este país.

El Centro Carter cuenta con 50 observadores, incluyendo dos en cada departamento y las regiones autónomas, así como especialistas para que observen el proceso en las casas de campaña de los partidos políticos y en el Centro Nacional de Cómputo. Funcionarios del Centro Carter permanecerán vigilando toda la noche en las instalaciones municipales, desde donde se enviarán por fax los resultados al Centro Nacional de Cómputo. También observaremos la resolución de las impugnaciones en los días siguientes.

Estos esfuerzos internacionales son pequeños si se comparan con la extensiva y sofisticada labor de observación que están realizando los ciudadanos de Nicaragua. Los observadores nacionales tienen trabajando a



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

miles de observadores electorales. Ética y Transparencia llevará a cabo un conteo rápido con un mínimo margen de error, y esto puede contribuir a verificar el anuncio oficial que solamente puede emitir el Consejo Supremo Electoral.

Instamos a que cada uno de los nicaragüenses ejerza su derecho de escoger a sus líderes. Sin duda habrá algunas irregularidades menores, como las hay en todas las elecciones, pero esto no significa que hubo fraude. Tenemos confianza en los nicaragüenses y su capacidad para realizar un proceso electoral honesto que podamos ratificar a la comunidad internacional como una genuina expresión de la voluntad del pueblo nicaragüense.

El recuento y la sumatoria de los votos será un proceso lento, y todos debemos tener paciencia. Podría ser que sea hasta muy entrada la noche que el Consejo Supremo Electoral pueda hacer su primer anuncio oficial de resultados parciales, y será hasta el día lunes que anuncian quien fue el ganador de la contienda presidencial.

El ex-presidente de Costa Rica Oscar Arias se unirá a nosotros aquí esta noche, para que podamos observar juntos las votaciones de mañana. La delegación de observadores del Centro Carter incluye a ciudadanos de Nueva Zelandia, Japón, Francia, España y el Reino Unido, así como de democracias del continente americano, desde Brasil a Canadá. Para el mundo es importante la democracia en Nicaragua.

Permítanme concluir agradeciéndoles a todos los que se han reunido con nuestra delegación. Estamos muy complacidos de estar una vez más en Nicaragua para acompañarles en este momento de decisión. Tenemos fe en el pueblo de Nicaragua y su compromiso con la construcción de una fuerte democracia.

Muchas Gracias.



APÉNDICE 6

CENTRO CARTER
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
DECLARACIÓN POST ELECTORAL
DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2001

El 4 de noviembre, los nicaragüenses acudieron masivamente a las urnas para elegir un nuevo presidente y vice presidente, diputados de la Asamblea Nacional y representantes ante el Parlamento Centroamericano. El Centro Carter monitoreó las elecciones de 2001 respondiendo a una invitación del Consejo Supremo Electoral (CSE) y alentado por los partidos políticos y grupos cívicos. Encontramos que el proceso electoral ha cumplido con los estándares internacionales y que los resultados reflejan acertadamente la voluntad del pueblo nicaragüense. La ciudadanía de Nicaragua ha demostrado su fuerte vocación democrática y merece felicitaciones por su gran espíritu cívico.

El día de las votaciones transcurrió de manera excelente. Los candidatos presidenciales reconocieron la validez de los resultados de manera oportuna, aún contando con limitados resultados reportados, demostrando así actitudes de estadista que son un buen augurio para la consolidación de la democracia en el país. La campaña electoral permitió a los candidatos comunicar sus mensajes a los votantes, y las votaciones se llevaron a cabo de acuerdo con la ley. Si bien el proceso de tabulación de los votos en el Centro Nacional de Cómputo (CNC) en Managua sufrió serias demoras, las cuales fueron exacerbadas por la estructura partidarizada del poder electoral, nuestra expectativa es que estas demoras no van a mermar la certeza de los resultados.

El Centro Carter envió a 50 observadores para monitorear el desarrollo del proceso electoral en los 15 departamentos y en las dos Regiones Autónomas del país. Nuestros observadores visitaron 246 lugares de votación (Juntas Receptoras de Votos) evaluando sistemáticamente la calidad de los comicios en los mismos. Observadores del Centro Carter también monitorearon cuidadosamente la transmisión de faxes desde los municipios al Centro Nacional de Cómputo en Managua, y presenciaron las deliberaciones de los Consejos Electorales Departamentales con respecto a las impugnaciones a las votaciones.

El Centro Carter también colocó a observadores especializados en las sedes de los principales partidos políticos el día de las elecciones, lo cual nos permitió identificar inquietudes de los partidos en momentos precisos. Destacamos a un especialista técnico para monitorear la recepción y tabulación de los votos en el Centro Nacional de Cómputo. Se nos otorgó el mas alto nivel de acceso a todas las actividades electorales en marcha, y le agradecemos al CSE su cooperación en este sentido.

Nuestros observadores encontraron la presencia de fiscales del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en todas las 246 juntas que visitamos, y la presencia de fiscales del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en 243. Fiscales del Partido Conservador (PC) estuvieron presentes en 170 de las 246 juntas. De las 24 juntas visitadas en la Costa Atlántica, se encontraron 33 fiscales de los partidos regionales. En 175 juntas, encontramos además a observadores nacionales.

Los funcionarios electorales habían sido seleccionados por los tres partidos participantes de la contienda presidencial. Los partidos PLC y FSLN colocaron a funcionarios suyos en todas las juntas visitadas, y el PC



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

también había nombrado a un funcionario en la gran mayoría de los casos. En contraste, los partidos regionales no tuvieron la oportunidad de nombrar funcionarios electorales.

El proceso de votación transcurrió con normalidad. Muchas mesas de votación abrieron tardíamente, debido en parte a la escrupulosidad con la que los funcionarios siguieron los complicados procedimientos de apertura. Los votantes exhibieron una paciencia ejemplar al esperar la oportunidad de votar. Todas las juntas que nosotros visitamos abrieron sus puertas, aunque en ocho casos se suspendieron brevemente las votaciones durante por lo menos una parte del día. Esto debido principalmente a que las lámparas de luz ultravioleta o las perforadoras de cédulas dejaron de funcionar, y los funcionarios evaluaron que la seguridad del proceso de votación requería examinar los documentos de votación con luz ultravioleta y/o perforar el documento después de depositado el voto. De hecho, estas salvaguardas son garantías extra no esenciales, y habría sido preferable continuar las votaciones tal como se hizo en otros lugares en los cuales los equipos también fallaron.

Salvo en 13 casos, todos los lugares que nosotros observamos recibieron completos los materiales necesarios para efectuar la votación. Los elementos faltantes fueron de poca importancia, y el proceso de votación siempre pudo proseguirse. Se respetó adecuadamente el secreto en el momento de depositar el voto. Todos los electores habían obtenido sus documentos de votación con anticipación. De 239 juntas evaluadas, 181 funcionaron con normalidad, mientras que 52 presentaron irregularidades menores las cuales no afectaron el resultado de las votaciones. Solamente en seis casos se encontraron problemas que podrían haber afectado los resultados. Sin embargo, entre todos los sitios que observamos, a un total de 38 electores se les negó su derecho de votar al no encontrar sus nombres en los padrones y al no poder demostrar a la satisfacción de los funcionarios de mesa su residencia en la circunscripción.

La elección se llevó a cabo pacíficamente. Durante el transcurso del día, consultamos tanto con las fuerzas del orden como con los funcionarios electorales, enterándonos de únicamente cuatro problemas menores de seguridad. Ninguno de nuestros observadores presencié actos de hostigamiento o intimidación de los votantes. A juzgar por las grandes colas que encontramos, los nicaragüenses estaban ansiosos por participar en la selección de sus autoridades. En la noche de los comicios, la ciudadanía esperó pacientemente los resultados oficiales.

En toda elección se presentan irregularidades menores, las cuales no afectan necesariamente el resultado de las votaciones. Queremos subrayar que estos incidentes no demuestran patrón alguno en favor o en contra de un partido en particular. La calidad de los procedimientos de votación cumplió holgadamente los estándares internacionales, y tanto los funcionarios, los fiscales y los observadores demostraron una dedicación concienzuda a sus respectivas tareas.

Al empezar las votaciones, la transmisión de los resultados era todavía un tema de inquietud. Se habían efectuado cinco simulacros de transmisión, pero estos constituían pruebas parciales que no habían demostrado que el sistema de transmisión funcionaría el día 4 de noviembre. Por otra parte, a menos de un mes de las votaciones se había cambiado el método de transmisión en Managua, el cual se sometió únicamente a pruebas limitadas. Afortunadamente, la noche de la votación el proceso de transmisión funcionó con agilidad, de manera que un 93% de las actas de escrutinio habían llegado al Centro Nacional de Cómputo antes de la medianoche.

Sin embargo, es de lamentar que el proceso de tabulación en el Consejo Supremo Electoral en Managua sufrió serias fallas que demoraron el reporte de los resultados. El software, que no había experimentado suficientes pruebas, funcionó mal de manera repetida. Las demoras fueron exacerbadas por la insistencia del CSE, a partir de motivaciones políticas, en hacer cambios de personal durante los tres días anteriores a las elecciones, cambios que pusieron la labor de tabulación en manos de digitadores sin capacitación nombrados por los partidos políticos. Operando así el Consejo Supremo Electoral solo comenzó a entrar los datos hasta la madrugada del



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

lunes 5 de noviembre, y logró ingresar menos del 25% de los resultados antes que el sistema comenzaba a fallar.

Los resultados oficiales preliminares casi completos no estuvieron disponibles sino hasta la tarde del día miércoles 7 de noviembre. El hecho que los partidos hayan recibido copias de las actas de escrutinio en las mesas, y luego copias de las actas tabuladas, significa que pueden comparar las dos copias para asegurarse que todos los resultados se han registrado acertadamente. Esto ha ayudado a aliviar la inquietud de que los retrasos en el proceso de tabulación podrían propiciar oportunidades para fraudes. Por otra parte, la disponibilidad de un “conteo rápido” confiable para la contienda presidencial, ayudó a los partidos a confirmar sus tabulaciones internas; el candidato perdedor Daniel Ortega aceptó a victoria del candidato ganador Enrique Bolaños en un momento en que se habían tabulado y reportado oficialmente solamente un cinco por ciento de las actas de escrutinio. Otra preocupación, era la posibilidad que se presentara un número masivo de impugnaciones, dando lugar a laboriosos procesos de decisión los cuales demorarían la transmisión de las actas impugnadas y por ende la tabulación de resultados. Este temor resultó infundado. En cuanto al tema de las impugnaciones, los fiscales partidarios demostraron apego a la ley y los reglamentos, y no hicieron impugnaciones de forma indiscriminada. Las impugnaciones introducidas están siendo resueltas por los Consejos Electorales Departamentales a través de cuidadosas deliberaciones. Tan solo unas pocas requerirán la atención del CSE.

Nuestra observación del proceso electoral, revela con claridad que la estructura excesivamente partidarizada de las autoridades electorales ha generado decisiones exclusivistas y controversiales, y ha impactado negativa- y seriamente la eficiencia y la eficacia de los procedimientos en todas las etapas del proceso. La ciudadanía ha percibido las decisiones tomadas acerca de la formación de partidos y la participación de candidatos como políticamente motivadas. Las suspicacias mutuas de los dos partidos grandes conllevaron a una duplicación de personal en el poder electoral, a una planificación inadecuada y descoordinación entre las varias direcciones del mismo, y a la imposición de salvaguardas innecesarias y costosas al proceso de votación. En dos ocasiones, luchas internas en el CSE produjeron suspensiones del trabajo al no poder formarse el quorum de ley.

Al cierre del proceso, ocurrieron serios retrasos en la tabulación de los resultados, después que los representantes de los partidos en el CSE optaron por reemplazar al staff técnico del Consejo con digitadores nombrados por los mismos partidos. Si el margen de victoria en las elecciones hubiera sido muy pequeño, estas demoras podrían haber ocasionado dificultades políticas serias. En su conjunto, los problemas arriba enumerados han erosionado la confianza pública en el CSE, y han demostrado la necesidad apremiante de reestructurar el Consejo de tal forma que sea compuesto por personas profesionales capaces e imparciales no sujetas a los dictados de los partidos políticos. En un futuro cercano, el Centro Carter emitirá un informe final con un detallado análisis adicional y recomendaciones con respecto al proceso electoral. Queremos agradecerle una vez mas al pueblo de Nicaragua la cálida bienvenida que nos ha proporcionado.



APÉNDICE 7

CENTRO CARTER
MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
LISTA DE DESPLIEGUE
4 DE NOVIEMBRE DEL 2001

Departamento o Región	Número de Observadores
Boaco	2
Carazo	2
Chinandega	2
Chontales	2
Esteli	2
Granada	2
Jinotega	2
Leon	2
Madriz	2
Managua	2
Masaya	2
Matagalpa	2
Nuevo Segovia	2
RAAN	2
RAAS	2
Rio San Juan	2
Rivas	2
Equipo de Liderazgo	5
Observadores de los Partidos Políticos	3
Consejero Técnico	1
Staff	8
TOTAL	51



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

APÉNDICE 8

CENTRO CARTER

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL NICARAGUA 2001
CUESTIONARIO OPERATIVO PARA EL DÍA ELECTORAL
4 DE NOVIEMBRE DE 2001

Observer Name: _____ Time at JRV: _____

Department/Region: _____ JRV No. and location: _____

No. of registered voters: _____ No. of ballots cast so far: _____

Average time to vote: _____ No. of people in line (est.): _____

1. Which party poll watchers (*fiscales*) were present? (Check those present):

PLC _____ FSLN _____ PC _____ Other _____

2. Were domestic observers present? Yes _____ No _____

3. Which parties nominated the JRV election officials (*miembros de mesa*)? (List party):

JRV President _____ 1st Member _____ 2nd Member _____

4. Did party poll watchers and/or domestic observers indicate that there were:

(a) no problems _____ (c) a few significant problems (explain on back) _____
(b) a few, but not significant _____ (d) many significant problems (explain on back) _____

5. What is YOUR overall evaluation of how voting was going at the polling site?

(a) JRV functioned normally and without irregularity _____
(b) Some minor irregularities, but not significant in terms of result _____
(c) Serious problems that could potentially distort the result _____

COMMENTS/EXPLANATION OF PROBLEMS

6. Check those problems that apply:

(a) JRV closed or voting suspended (explain on back): _____
(b) Insufficient materials (which kind?): _____
(c) Security problems (explain on back): _____
(d) Indelible ink not applied correctly (explain on back): _____
(e) Intimidation of voters (explain on back): _____
(f) Secrecy of ballot not assured (explain on back): _____

7. How many voters were denied an opportunity to vote thus far?

Reasons (give numbers): (a) Not on list (no witnesses/witnesses not accepted) _____
(b) No voter document _____
(c) Discrepancy between voter ID and list _____
(d) Cédula ruled invalid _____



APÉNDICE 9

RESULTADOS FINALES DE LAS ELECCIONES

	Votos válidos	%
1. Presidente y Vice presidente	2,160,415	100
Partido Liberal Constitucionalista	1,215,282	56.3
Frente Sandinista de Liberación Nacional	915,215	42.3
Partido Conservador	29,918	1.4
2. Diputados Nacionales (20)	2,147,432	100
Partido Liberal Constitucionalista	1,142,684	53.2
Frente Sandinista de Liberación Nacional	905,386	42.2
Partido Conservador	99,362	4.6
3. Diputados Departamentales y Regionales (70)	2,137,499	100
Partido Liberal Constitucionalista	1,131,381	52.9
Frente Sandinista de Liberación Nacional	901,037	42.2
Partido Conservador	105,081	4.9
4. Parlamento Centroamericano (20)	2,150,996	100
Partido Liberal Constitucionalista	1,148,631	53.4
Frente Sandinista de Liberación Nacional	907,037	42.2
Partido Conservador	95,328	4.4

Fuente: Consejo Supremo Electoral



OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

DISTRIBUCION DE ESCANOS POR PARTIDO

Asamblea Nacional (92)

	PLC	FSLN	PC
Escaños nacionales	11	9	
Escaños departamentales	37	27	1
Diputados regionales (RAAN y RAAS)	4	1	
Ex presidentes	1	1	

Parlamento Centroamericano (20)

11	9
----	---

Distribución de Escaños Departamentales (65) por Departamento

Boaco	2		
Carazo	2	1	
Chinandega	3	3	
Chontales	2	1	
Estelí	1	2	
Granada	2	1	
Jinotega	2	1	
León	3	3	
Madriz	1	1	
Managua	10	8	1
Masaya	2	2	
Matagalpa	4	2	
Nueva Segovia	1	1	
Rio San Juan		1	
Rivas	1	1	

Distribución de Escaños Regionales (5) por Región

RAAN	2	1
RAAS	2	

Fuente: Consejo Supremo Electoral



UN VISTAZO AL CENTRO CARTER

¿QUÉ ES EL CENTRO CARTER?

El Centro Carter es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada en 1982 por el ex presidente estadounidense Jimmy Carter y su esposa Rosalyn en sociedad con la universidad de Emory. El Centro ha ayudado a mejorar la vida de millones de personas en 65 países promoviendo la paz, combatiendo las enfermedades y construyendo la esperanza. Trabajamos de manera directa con personas amenazadas por la guerra, las

enfermedades, la hambruna y la pobreza para resolver problemas, renovar oportunidades y crear esperanza. Una de las claves de nuestro éxito es la capacidad de establecer arreglos concretos con las máximas autoridades de una nación y luego entregarservicios a miles de aldeas y grupos familiares en las áreas más remotas y descuidadas del país.





OBSERVANDO LAS ELECCIONES NICARAGUENSES DE 2001

¿QUÉ HA LOGRADO EL CENTRO EN 20 AÑOS?

El Centro Carter ha aliviado el sufrimiento humano y ha promovido los derechos humanos al:

- observar unas 35 elecciones multipartidistas en más de 20 países
- liderar una campaña mundial que ha reducido los casos de la enfermedad del gusano de Guinea?? en un 98%.
- prevenir o corregir violaciones de derechos humanos en todo el mundo
- ayudar a proveer 35 millones de tratamientos médicos a víctimas de la ceguera ribereña?? en África y América Latina
- crear nuevos senderos hacia la paz en el Sudán, Uganda, la península coreana, Haití, la región de los Grandes Lagos en África, Liberia y Etiopía
- trabajar para eliminar el estigma que rodea las enfermedades mentales en los Estados Unidos y en otros países
- fortalecer las instituciones de derechos humanos, la sociedad civil y el desarrollo económico en las democracias emergentes
- impulsar prácticas agrícolas mejoradas posibilitando a cuatro millones de agricultores en Afrecha a duplicar, triplicar o cuadruplicar sus rendimientos de maíz amarillo y blanco, trigo y otros granos
- construir la cooperación entre líderes del Hemisferio Occidental
- ayudar a las familias que habitan los centros urbanos en decadencia a abordar los temas sociales de mayor interés para ellas

¿CÓMO SE FINANCIA EL CENTRO CARTER Y CUÁNTO ES SU PERSONAL?

El Centro tiene aproximadamente 150 empleados, basados principalmente en Atlanta, Georgia. El Centro es financiado por donaciones privadas provenientes de individuos, fundaciones, corporaciones y agencias internacionales de ayuda al desarrollo. El presupuesto operativo de 2000-2001 excluyendo contribuciones en especie fue de aproximadamente \$34 millones. El Centro Carter es una organización benéfica 501 (c)(3), donaciones a la cual hechas por ciudadanos y compañías estadounidenses son por ley deducibles de sus impuestos.

¿DÓNDE TIENE SU SEDE EL CENTRO?

El Centro Carter está ubicado en una extensión de 14 hectáreas a una distancia de 2.4 kilómetros al este del centro de Atlanta. Cuatro pabellones circulares interconectados albergan las oficinas del presidente Carter y su señora además del grueso del personal del Centro. El complejo incluye la capilla ecuménica Cecil B. May y otras facilidades para conferencias. La Biblioteca y Museo Jimmy Carter, adjuntos al Centro, son propiedad de la Administración Nacional de Archivos y Registros del gobierno federal de EE.UU., que los opera. El Centro y la Biblioteca se conocen en forma conjunta como el Centro Presidencial Carter.





THE CARTER CENTER

ONE COPENHILL
ATLANTA, GA 30307

(404) 420-5100 ♦ FAX (404) 420-5145

WWW.CARTERCENTER.ORG